ANEXO 2

Manual del Usuario para la Entrega de Información Vía Electrónica

Contenido

I. Procedimiento de Acceso
II. Administrador
II.1 Alta de Responsable(s) para el envío de Información
II.2 Usuario de Consulta (manager de la institución o sociedad)
II.3 Datos del Administrador
III. Publicaciones
IV. Consulta General
V. Entrega Extraordinaria
VI. Soporte Técnico
VII. Avisos CNSF
VII.1 Confirmación de Recepción y/o Sustitución
VII. 2 Rechazo de Información por Validación de Nombre
VII.3 Rechazo o Aceptación de Información por Proceso de Validación

Anexo : Manual del usuario “PGP”

I. Procedimiento de Acceso

Los usuarios de la institución deberán ingresar a la página de Internet de esta Comisión a la siguiente dirección: www.cnsf.gob.mx en donde aparecerá la siguiente pantalla:

CNSF - Microsoft Internet Explorer
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
MODULO DE INFORMACIÓN
ATENCIÓN A PERSONAS REGISTRADAS
ATENCIÓN AL SECTOR
ACERCA DE LA CNSF
Bienvenido al portal electrónico de la CNSF

Busque el cuadro y al posicionarse sobre él aparecerá un submenú en la parte inferior.

CNSF - Microsoft Internet Explorer
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
MODULO DE INFORMACIÓN
ATENCIÓN A PERSONAS REGISTRADAS
ATENCIÓN AL SECTOR
ACERCA DE LA CNSF
IX Premio de Investigación sobre Seguros y Fianzas 2002

Seleccione la opción

dando un click sobre esta opción (cuide de no presionar otra opción del menú principal) y aparecerá el siguiente cuadro de diálogo:

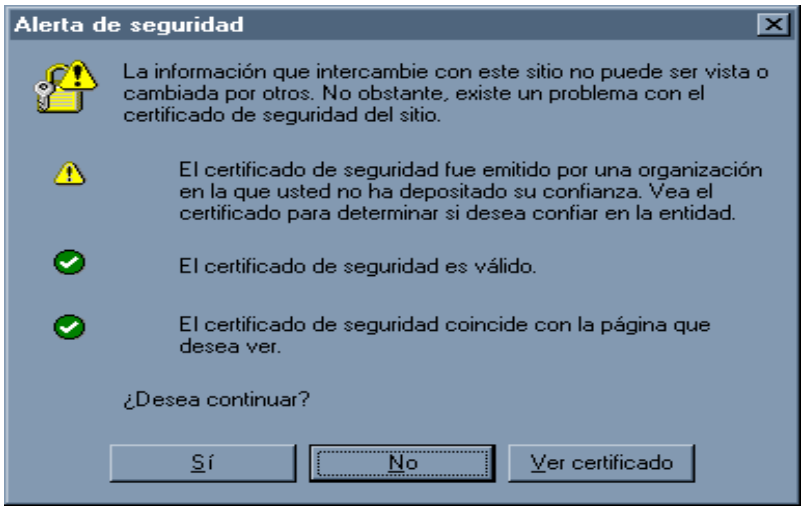
Alerta de seguridad
La información que intercambie con este sitio no puede ser vista o cambiada por otros. No obstante, existe un problema con el certificado de seguridad del sitio.
El certificado de seguridad fue emitido por una organización en la que usted no ha depositado su confianza. Vea el certificado para determinar si desea confiar en la entidad.
El certificado de seguridad es válido.
El certificado de seguridad coincide con la página que desea ver.
¿Desea continuar?
Sí
No
Ver certificado

Dentro de este cuadro dar click en la opción 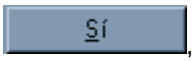

, siempre y cuando esté de acuerdo con la Alerta de Seguridad que se menciona, si su elección es afirmativa aparecerá la siguiente pantalla:

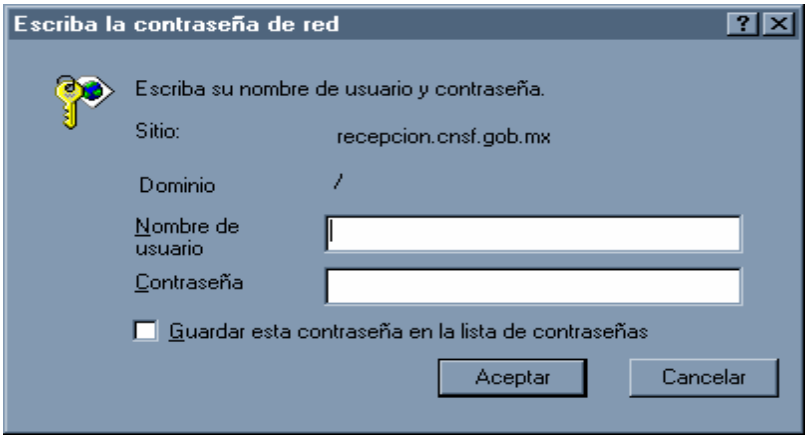

En esta pantalla deberá capturar el ***Nombre de usuario y Contraseña de la Institución o Sociedad***, estas claves serán proporcionadas mediante un oficio (en sobre cerrado) dirigido al Director General de cada Institución o sociedad. El Director General a su vez entregará dichas claves a quien designe como responsable(s) de enviar o consultar la información.

NOTA: Cuide de no seleccionar la casilla 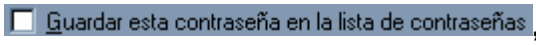

, para evitar el mal uso del sistema desde su terminal.

Si el ***Nombre de usuario y Contraseña*** han sido ingresados correctamente podrá acceder al sistema y aparecerá el siguiente mensaje, el cual deberá ser leído detenidamente por el usuario.

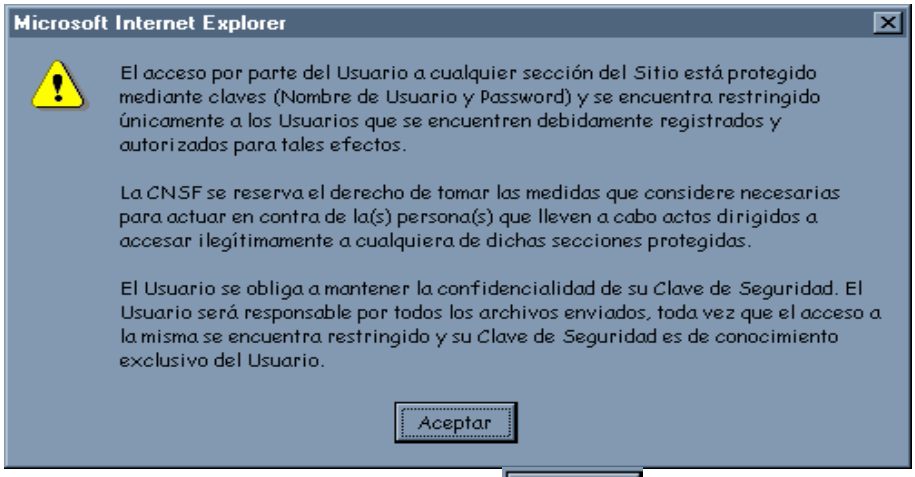
Microsoft Internet Explorer
El acceso por parte del Usuario a cualquier sección del Sitio está protegido mediante claves (Nombre de Usuario y Password) y se encuentra restringido únicamente a los Usuarios que se encuentren debidamente registrados y autorizados para tales efectos.
La CNSF se reserva el derecho de tomar las medidas que considere necesarias para actuar en contra de la(s) persona(s) que lleven a cabo actos dirigidos a accesar ilegítimamente a cualquiera de dichas secciones protegidas.
El Usuario se obliga a mantener la confidencialidad de su Clave de Seguridad. El Usuario será responsable por todos los archivos enviados, toda vez que el acceso a la misma se encuentra restringido y su Clave de Seguridad es de conocimiento exclusivo del Usuario.
Aceptar

Una vez leído con detenimiento, dar click en el botón 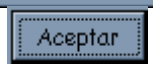

y aparecerá la siguiente pantalla de bienvenida.

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF
BIENVENIDO AL SISTEMA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
POR FAVOR PROPORCIONE SU NOMBRE DE USUARIO Y PASSWORD.
Nombre de Usuario:
Password:
Limpiar
Administrador
Consulta General
Publicaciones
Entrega Extraordinaria
Soporte Técnico

En esta ventana se presentan los distintos roles ***Administrador, Publicaciones, Consulta General y Entrega Extraordinaria***. El acceso a los mismos dependerá del ***Nombre de Usuario y Password*** *asignado.*

Cabe aclarar que los Nombres de Usuario y Password serán únicos e intransferibles.

NOTA: El botón

como se indica en la pantalla, será utilizado cuando el Nombre de Usuario y/o Password hayan sido capturados erróneamente.

II. Administrador

En primera instancia el Director General de cada Institución o Sociedad tendrá la obligación de proporcionar a la CNSF a través del formato anexo a las circulares S-20.11 y F-13.6 según corresponda, los datos generales del Administrador que designe, para que la propia Comisión se encargue de generar su clave de usuario (nombre de usuario) que posteriormente se le hará llegar por correo electrónico.

Una vez que el Administrador cuente con su nombre de usuario será el primero en ingresar a esta opción para modificar su contraseña (si así lo desea), así como para registrar a cada uno de sus usuarios responsables de enviar la información y/o los usuarios de consulta general.

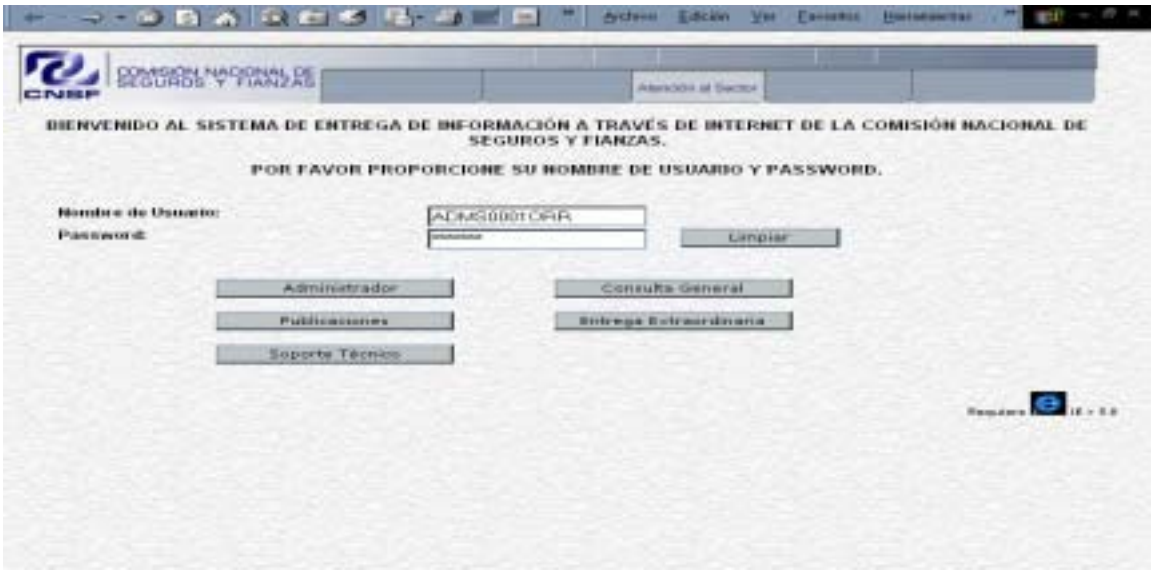
BIENVENIDO AL SISTEMA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
POR FAVOR PROPORCIONE SU NOMBRE DE USUARIO Y PASSWORD.
Nombre de Usuario:
Password:
Limpiar
Administrador
Consulta General
Publicaciones
Entrega Extraordinaria
Soporte Técnico

Una vez capturado el Nombre de Usuario y Password (contraseña), dar click en el botón 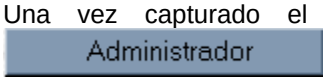

y aparecerá la siguiente pantalla:

NOTA: Habrá UN SOLO Administrador por Institución o Sociedad y él será el responsable de dar de alta a los usuarios de Publicaciones, Consulta General y el de Entrega Extraordinaria, independientemente del sector y división.

Donde: Sector es S = Seguros y F = Fianzas
División es S = Seguros, F = Fianzas, P = Pensiones, H = Salud y C = Consolidado

II.1 Alta de Responsable(s) para el envío de Información.

Procedimiento

Dar click en el botón

y aparecerá la siguiente pantalla:

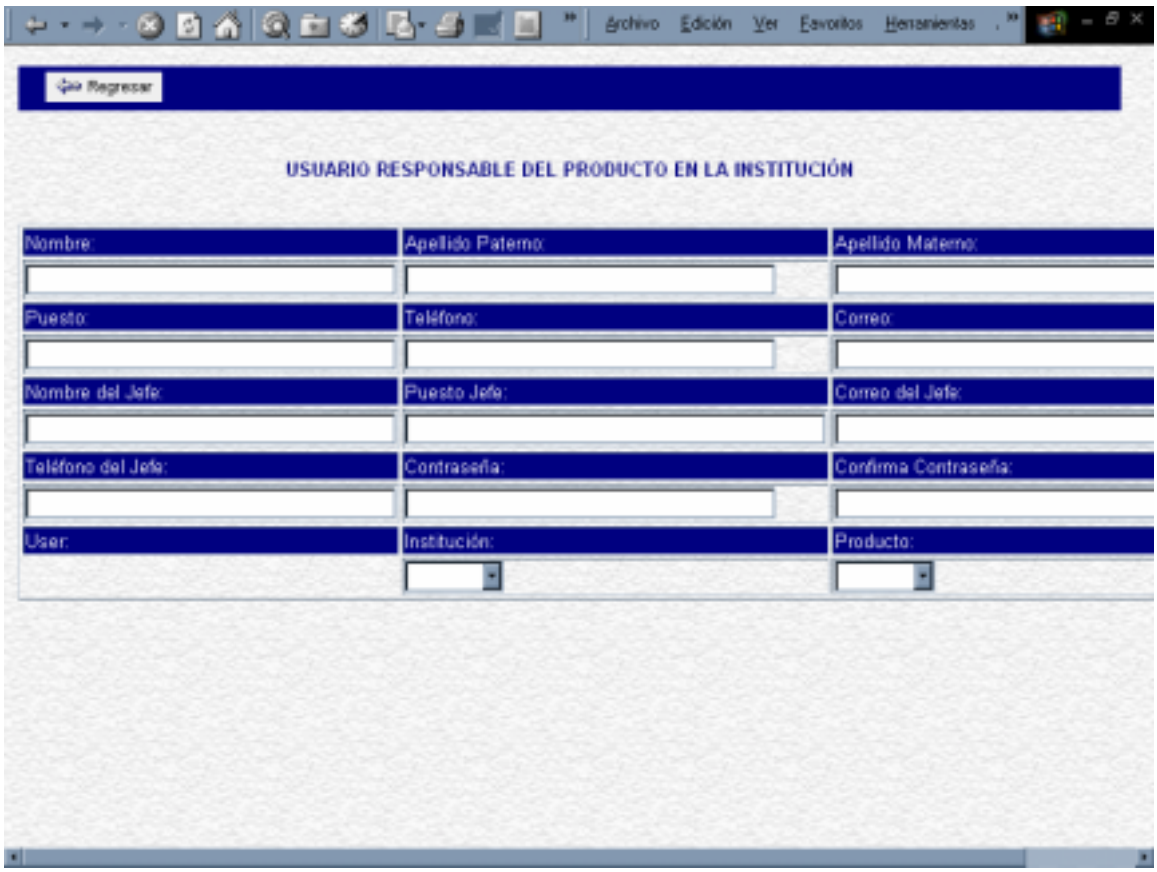

En esta pantalla el administrador se encargará de ingresar los datos del usuario tal y como se solicitan

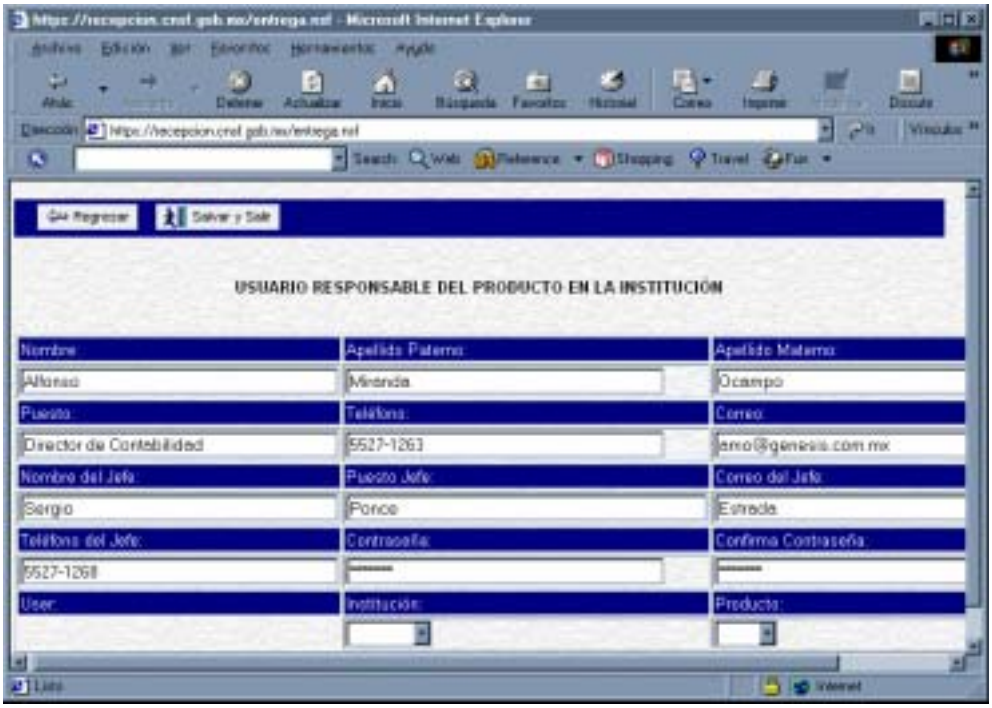

Debajo del campo Institución: aparece un recuadro que contiene un catálogo de opciones, para desplegarlo basta con dar click en el botón y aparecerá el recuadro siguiente:

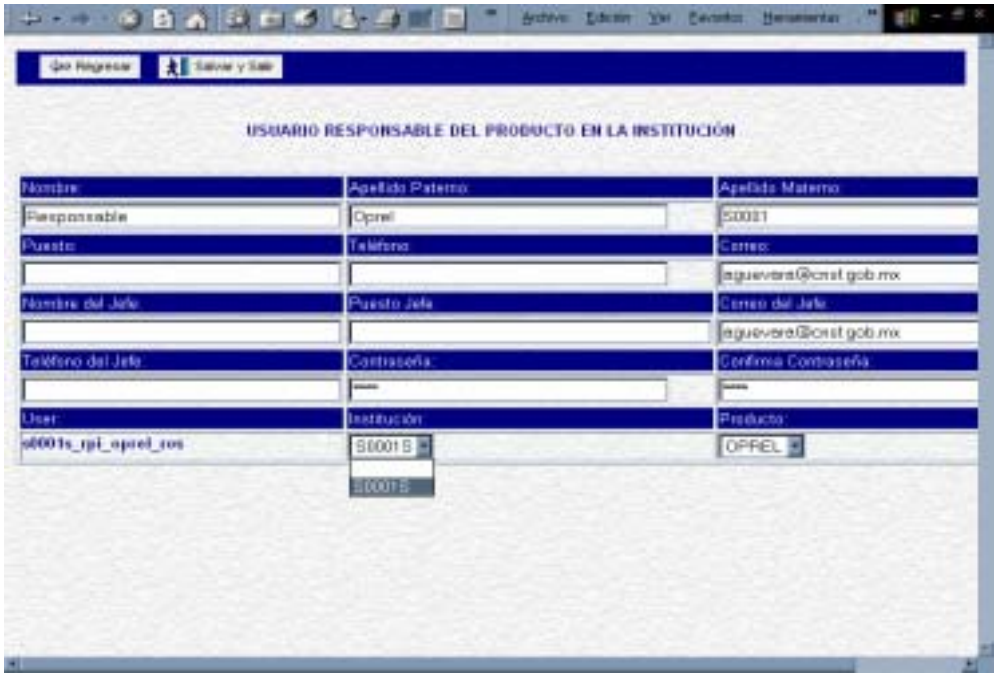

Seleccionar la institución o sociedad y proceder a dar de alta el Producto.

Debajo del campo Producto: aparece un recuadro que contiene un catálogo de opciones, para desplegarlo basta con dar click en el botón y aparecerá el recuadro siguiente:

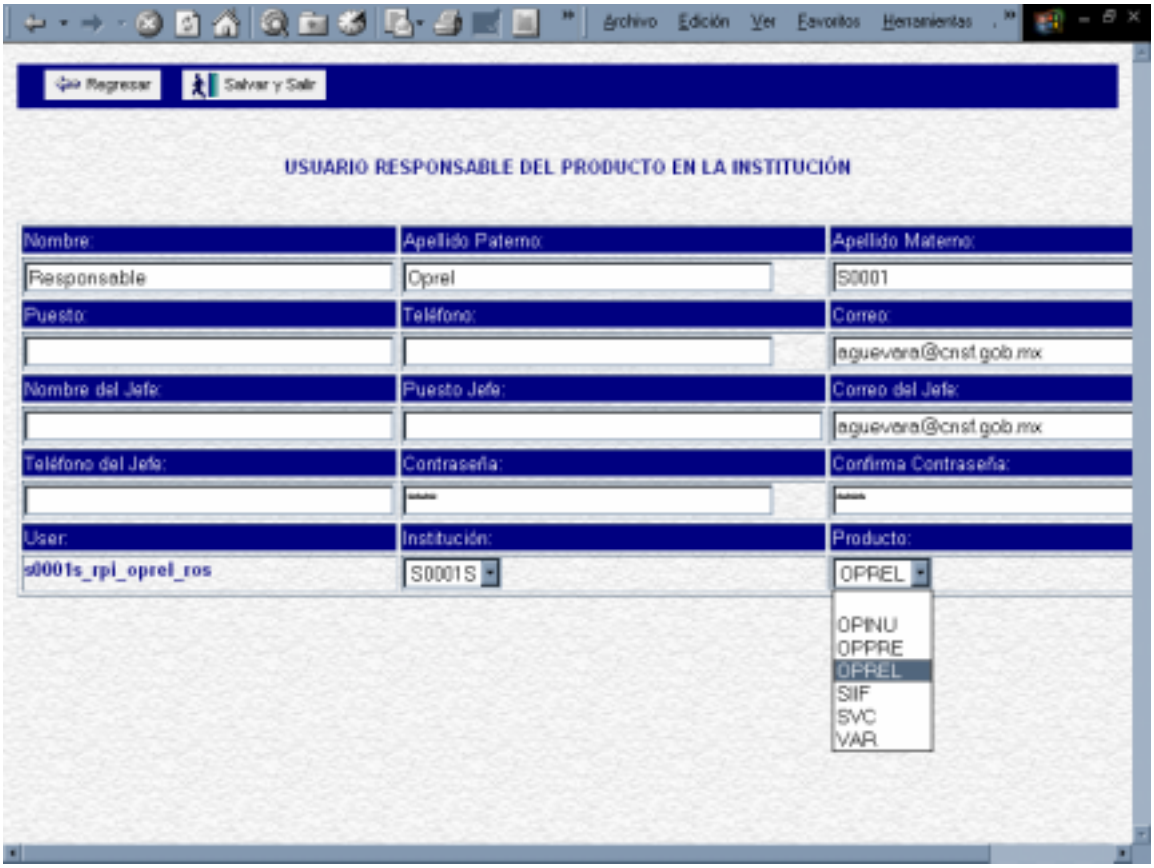

Donde ***SIIF*** = Sistema Integral de Información Financiera, ***SVC*** = Sistema de Vigilancia Corporativa, ***VAR*** = Cartera de Valores, ***OPINU*** = Opinión Inusual, ***OPPRE*** = Opinión Preocupante, ***OPREL*** = Opinión Relevante, Etc. Seleccionar según corresponda.

Al seleccionar estos dos campos Institución y Producto, aparecerá en forma automática el campo User:

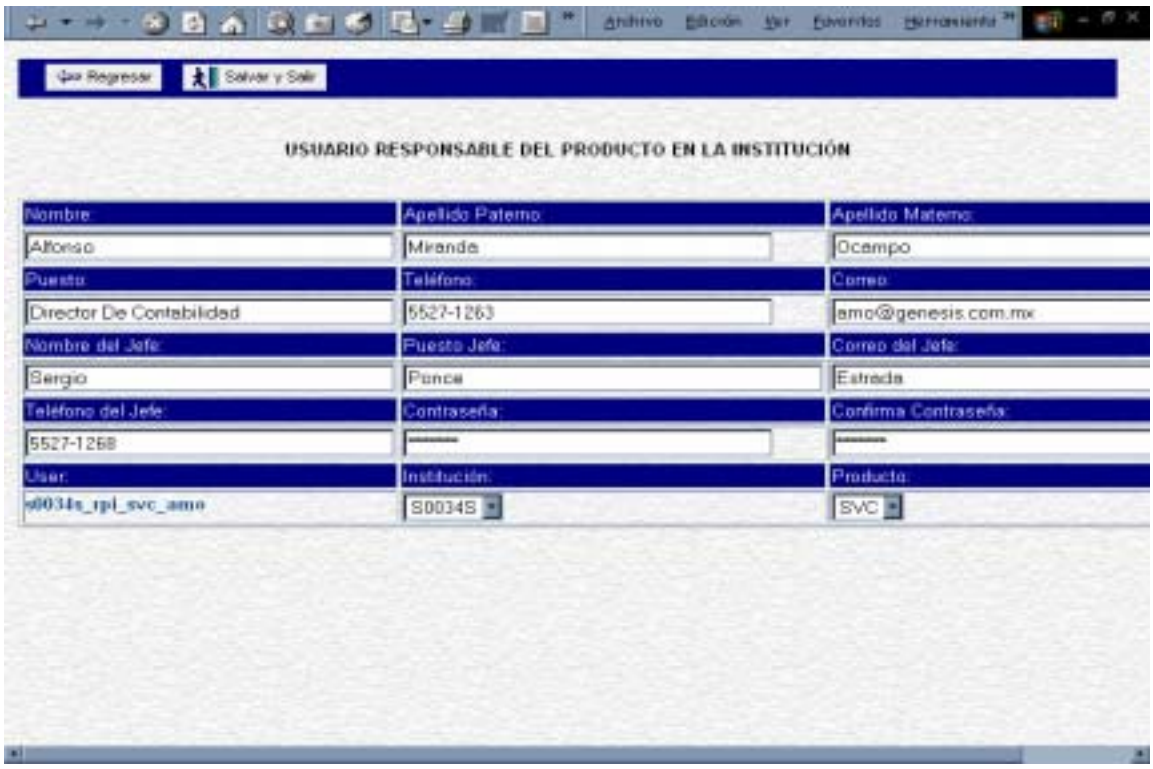

En el campo User: aparecerá el Nombre de Usuario, el cual estará compuesto de la siguiente forma:

Ejemplo

USER	*COMPOSICIÓN*
S0034s	Sector, número y división de la Institución
Rpi	Siglas de la palabra “responsable del producto en la institución”
Svc siif var opinu oppre Oprel Etc.	Siglas del producto
A	Primera letra del Nombre
M	Primera letra del Apellido Paterno
O	Primera letra del Apellido Materno

Nota: Sólo se podrá dar de alta un usuario por producto y por división.

Si la información capturada es incorrecta dar click sobre el botón Regresar se borrará la información contenida en los campos de Contraseña:, Confirma Contraseña: y User:, si pulsamos nuevamente el botón Regresar volveremos a la pantalla RESPONSABLES DE PRODUCTOS EN LA INSTITUCIÓN

Si la información capturada es correcta dar click sobre el botón

y aparecerá el siguiente mensaje:

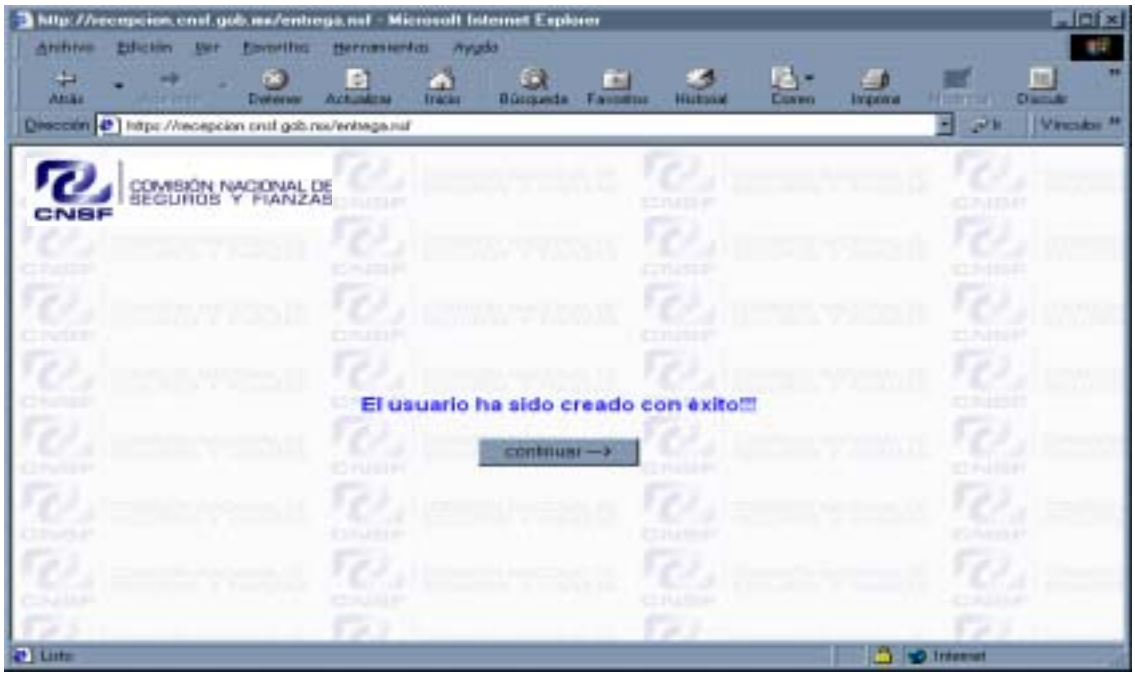

Dar click en el botón

y el usuario aparecerá en la pantalla de **RESPONSABLES DE PRODUCTOS EN LA INSTITUCIÓN** como se muestra a continuación:

Pulse el botón

para regresar a la pantalla principal (Bienvenida), o bien pulse el botón

para dar de alta al usuario de Consulta General.

II.2 Usuario de Consulta (Manager Institución)

En esta opción el administrador dará de alta los datos de la(s) persona(s) que se encargará de realizar la consulta general de la información enviada.

Procedimiento:

Dar click en el botón 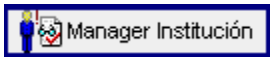

y aparecerá la siguiente ventana:

Dar click en el botón 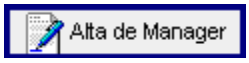

para que aparezca la siguiente ventana

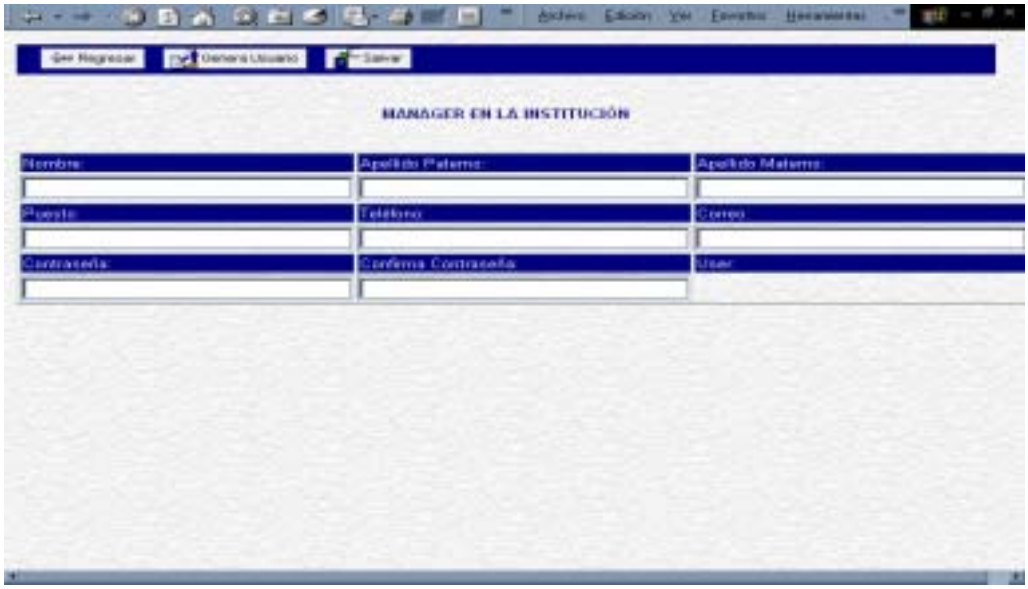

En esta pantalla el administrador se encargará de ingresar los datos del usuario tal y como se solicitan

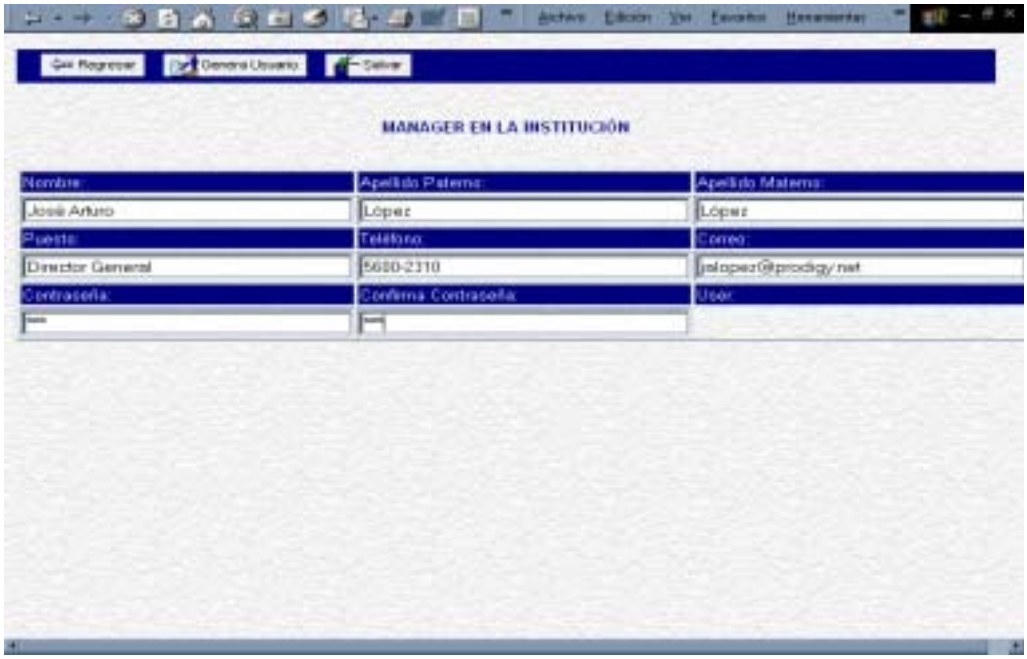

Dar click en el botón

y posteriormente en el botón

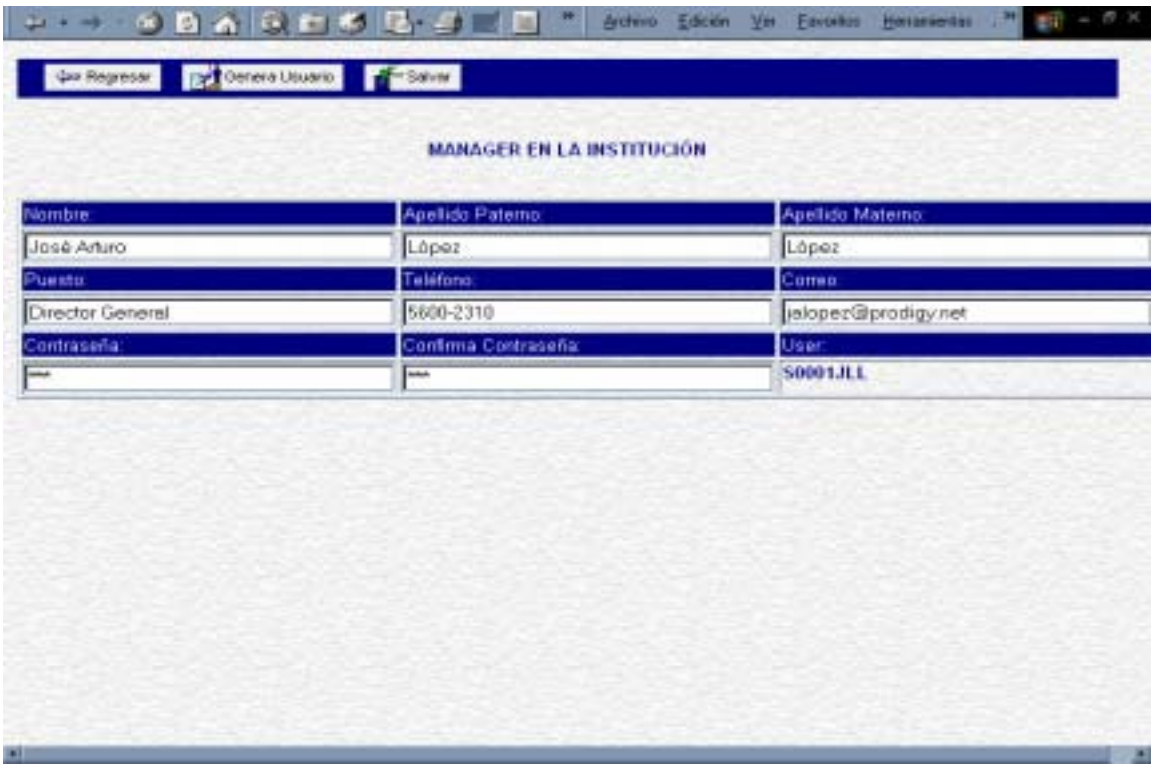

En el campo User: aparecerá la clave de usuario, la cual estará compuesta de la siguiente forma:

USER	*COMPOSICIÓN*
S0001	**Sector y número de Institución**
J	**Primera letra del Nombre (s)**
L	**Primera letra del Apellido Paterno**
L	**Primera letra del Apellido Materno**

Nota: Se podrán dar de alta todos los Usuarios de Consulta (Managers) que requiera la Institución o Sociedad, siempre y cuando las tres últimas letras del USER no sean iguales.

Terminada la captura y si todos los datos son correctos pulsar el botón

y aparecerá el siguiente mensaje

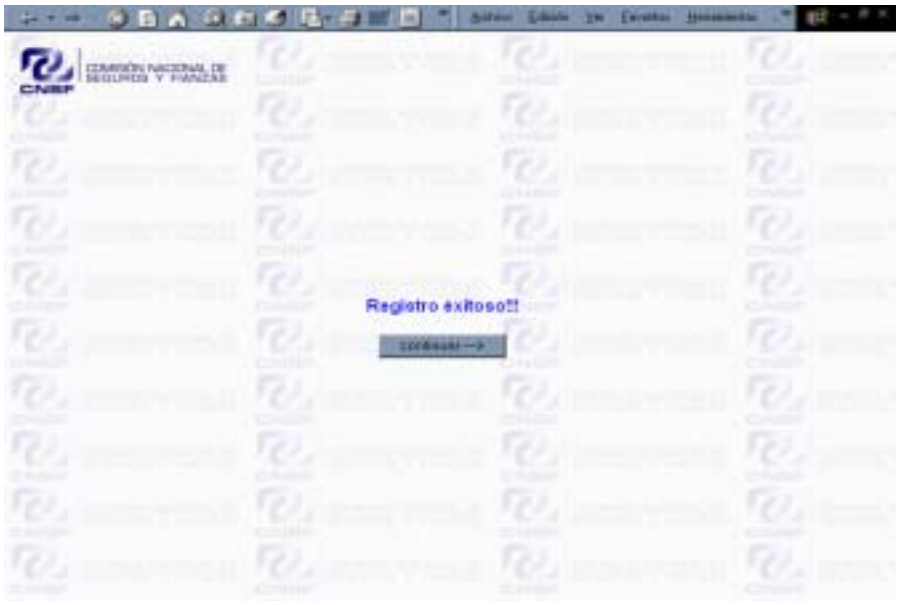

Dar click en el botón

para regresar a la pantalla

Pulse el botón para regresar a la pantalla principal (Bienvenida), o bien pulse el botón para continuar con la siguiente captura.

II.3 Datos Administrador

En esta opción el administrador podrá realizar el cambio de su ***Contraseña***.

Procedimiento:
Dar doble click sobre los datos que aparecen y se mostrará la siguiente pantalla:

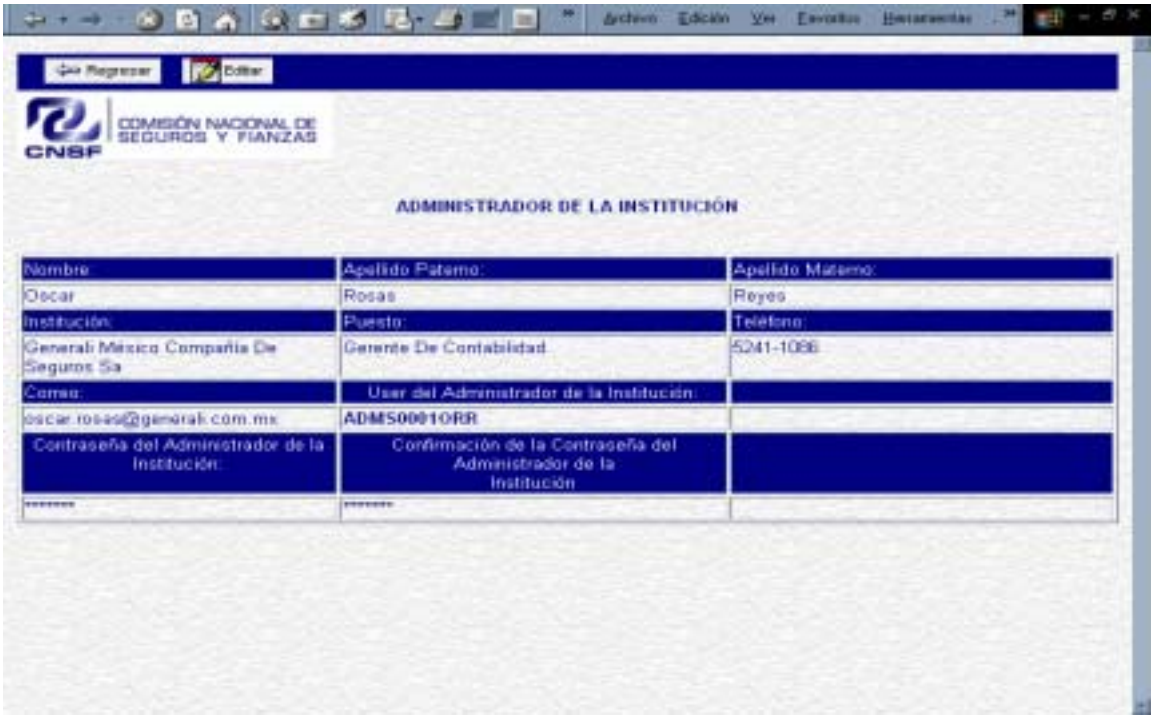

Para poder realizar cualquier tipo de cambio, pulsar el botón

y se tendrá acceso a los campos de

Contraseña del Administrador de la Institución: y Confirmación de la Contraseña del Administrador de la Institución como se muestra a continuación:

Ya realizado el cambio, pulsar el botón

y aparecerá el siguiente mensaje:

Pulsar el botón de

para regresar a la pantalla ADMINISTRADOR DE LA INSTITUCIÓN

III. PUBLICACIONES

Las claves de ***Nombre de Usuario y Password*** serán proporcionadas por el Administrador de la Institución o Sociedad.

El usuario responsable para el envío de información por producto (SIIF, VAR, SVC, ETC.) en la institución o sociedad, será el encargado de enviar los archivos que esta Comisión solicite a través de esta opción, cabe aclarar que sólo verá lo correspondiente a su empresa, división y producto.

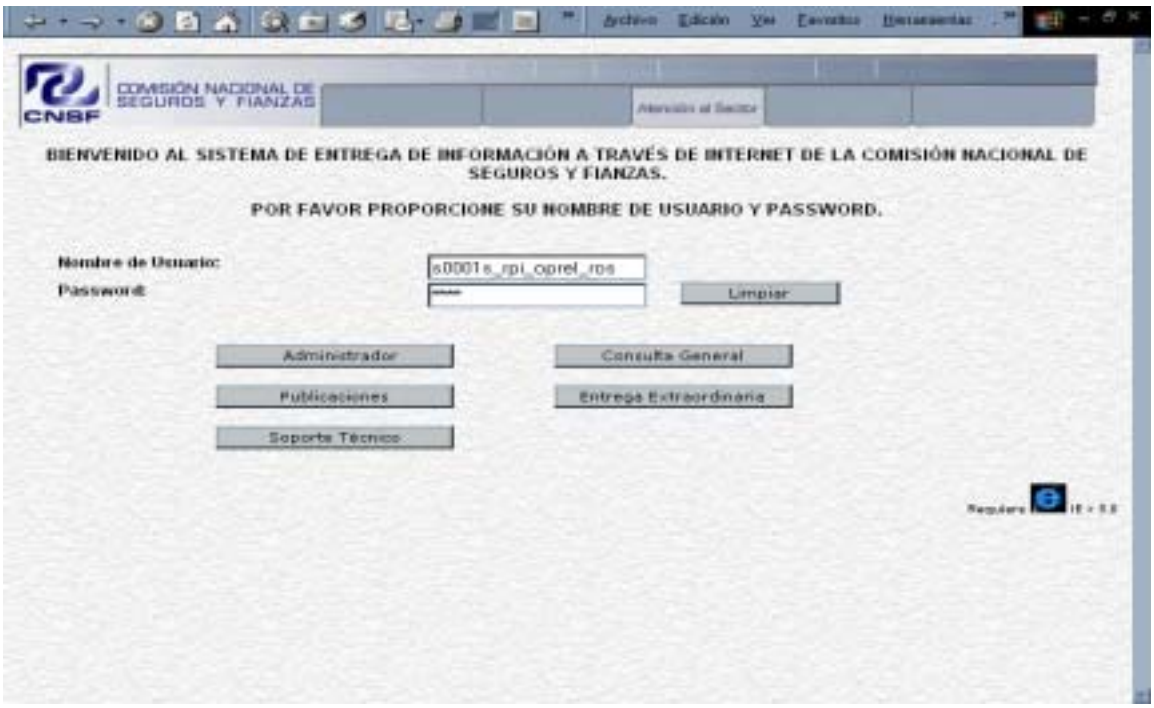

Una vez capturado el Nombre de Usuario y Password, dar click en el botón 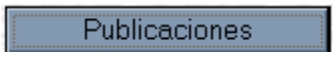 y aparecerá la siguiente pantalla:

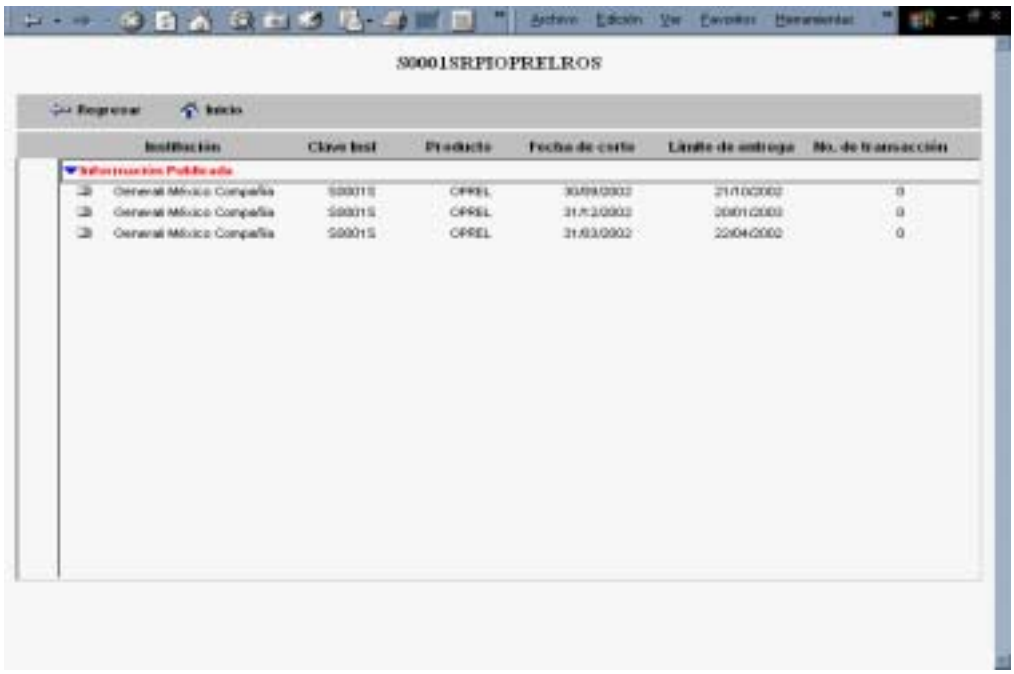

Seleccione la publicación dando doble click sobre la descripción del producto y aparecerá la siguiente pantalla:

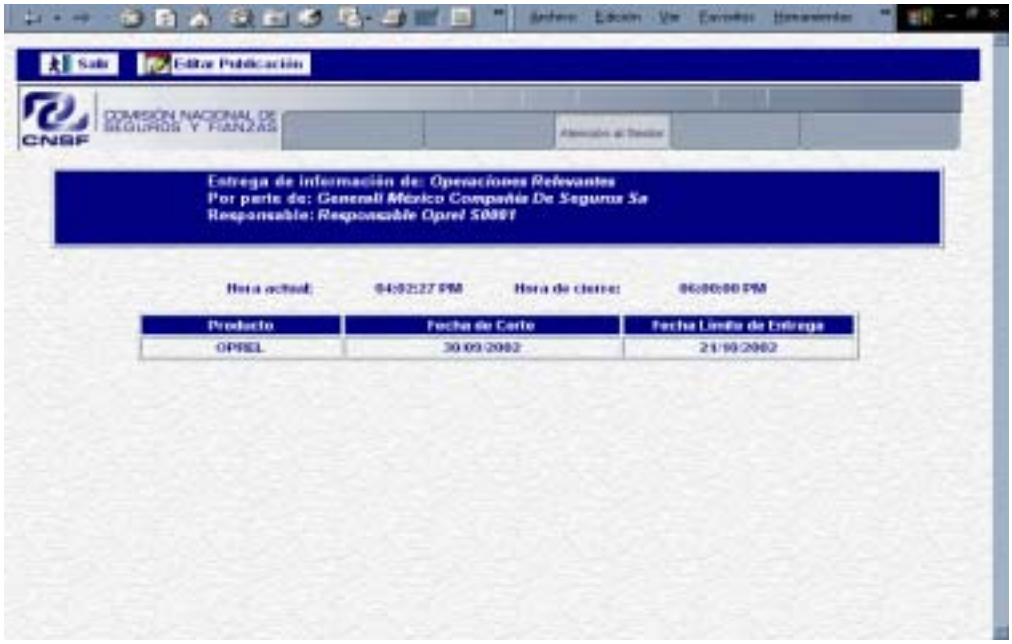

Para anexar los archivos correspondientes al envió de información (producto), pulse el botón

y aparecerá la siguiente pantalla:

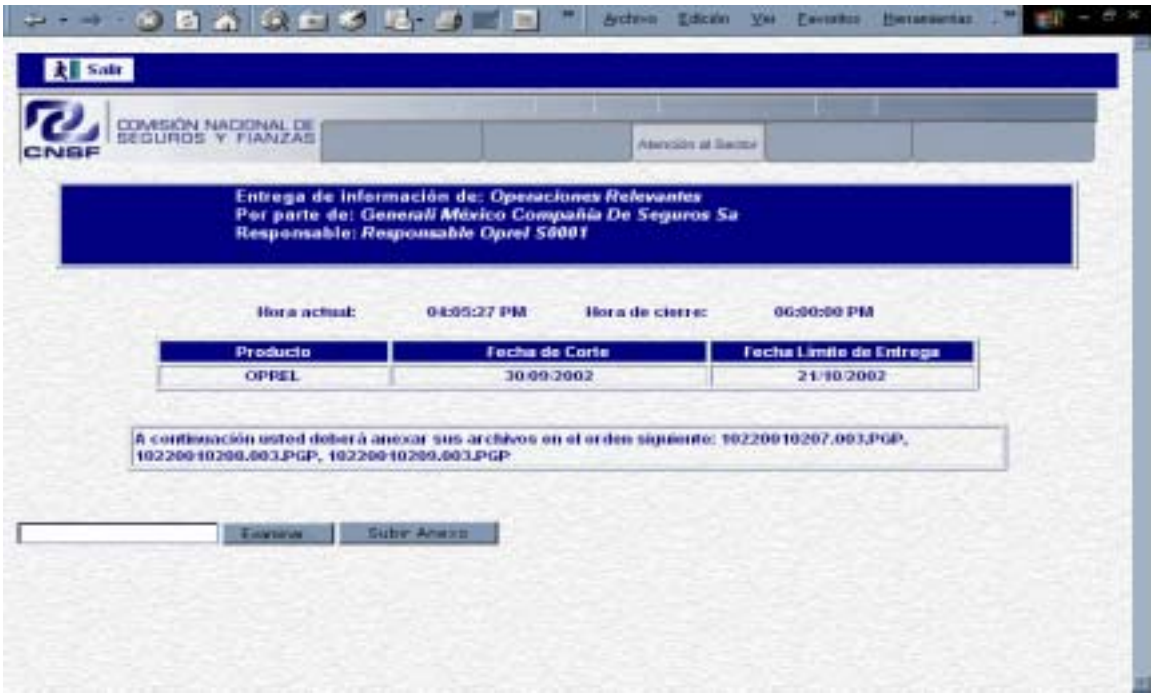

En esta ventana aparecerán la entrega de información de que se trate, los datos de su compañía, el responsable, producto, fecha de corte correspondiente y fecha límite de entrega, así como un recuadro que indica el nombre y el orden de los archivos a enviar.

NOTA: Los archivos a enviar deberán estar encriptados de acuerdo al Manual del Usuario de PGP (Anexo A)

Lea cuidadosamente las instrucciones que aparecen en pantalla y pulse el botón Examinar... para presentar el cuadro de diálogo que le permita buscar la ruta en que se encuentran los archivos.

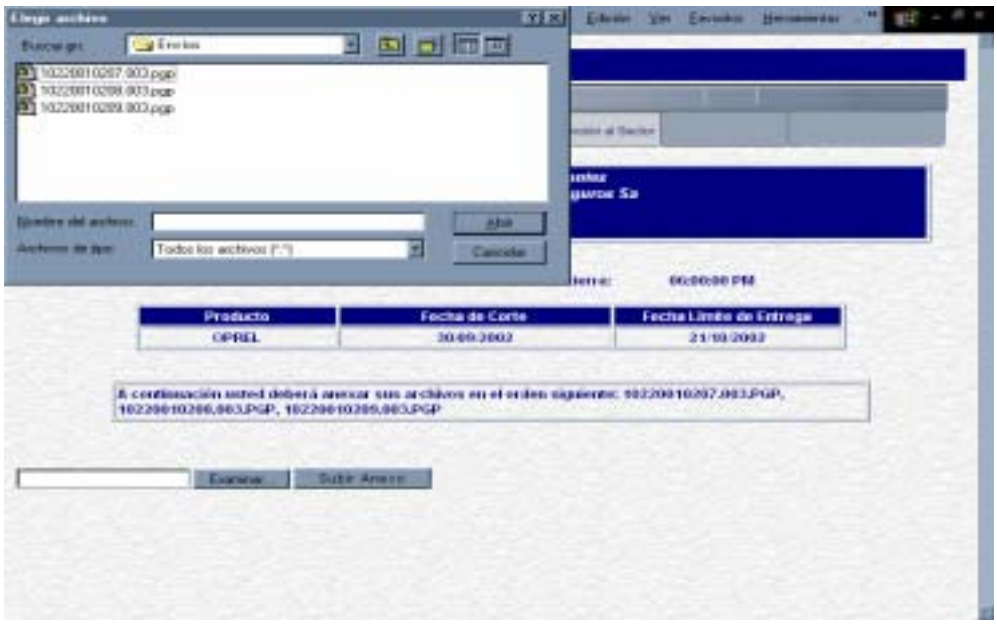

Ya seleccionado el archivo, pulsar el botón Abrir y el archivo se mostrará en la pantalla

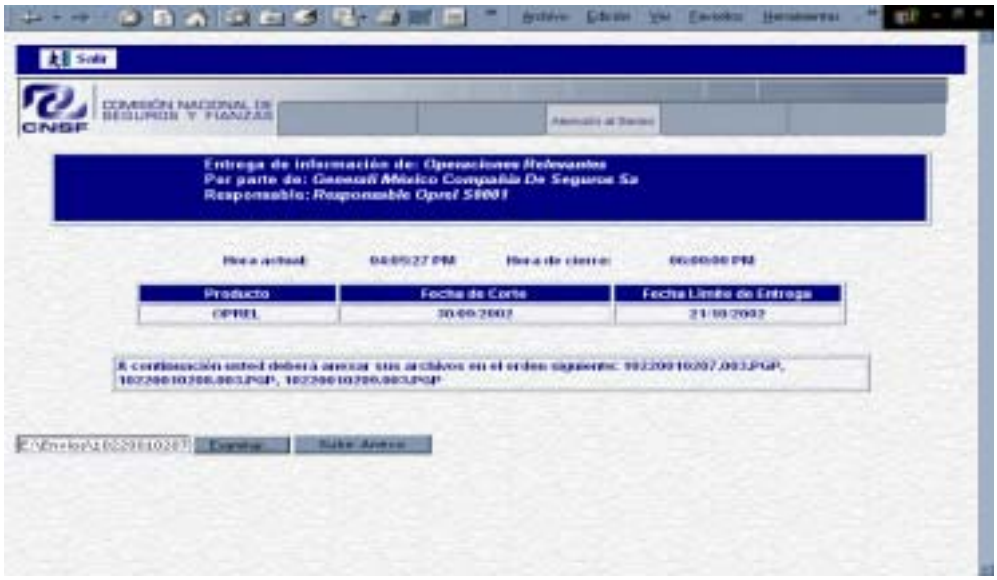

Ya indicada la ruta pulse el botón Subir Anexo y el producto aparecerá attachado como se muestra a continuación

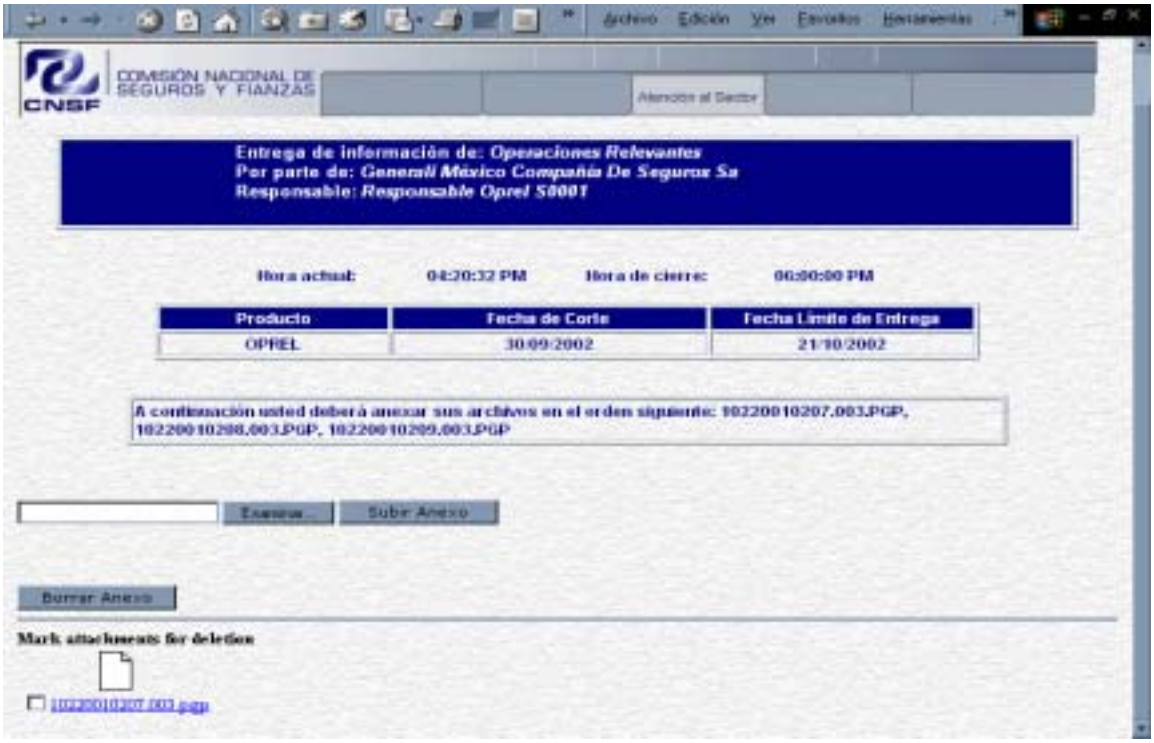
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF
Entrega de información de: Operaciones Relevantes
Por parte de: Generali México Compañía De Seguros Sa
Responsable: Responsable Oprel 50001
Hora actual: 04:20:32 PM
Hora de cierre: 06:00:00 PM
Producto
Fecha de Corte
Fecha Límite de Entrega
OPREL
30/09/2002
21/10/2002
A continuación usted deberá anexar sus archivos en el orden siguiente: 1022001020 7.003.PGP, 1022001020 8.003.PGP, 1022001020 9.003.PGP
Examinar...
Subir Anexo
Borrar Anexo
Mark attachments for deletion

En caso de que el documento anexado no sea el correcto, selecciónelo dando un click con el botón derecho del mouse (Mark attachments for deletion) y pulse el botón Borrar Anexo para eliminarlo.

Para anexar más documentos debe seguir los pasos antes descritos, al terminar, pulse el botón Enviar a CNSF y aparecerá la siguiente pantalla:

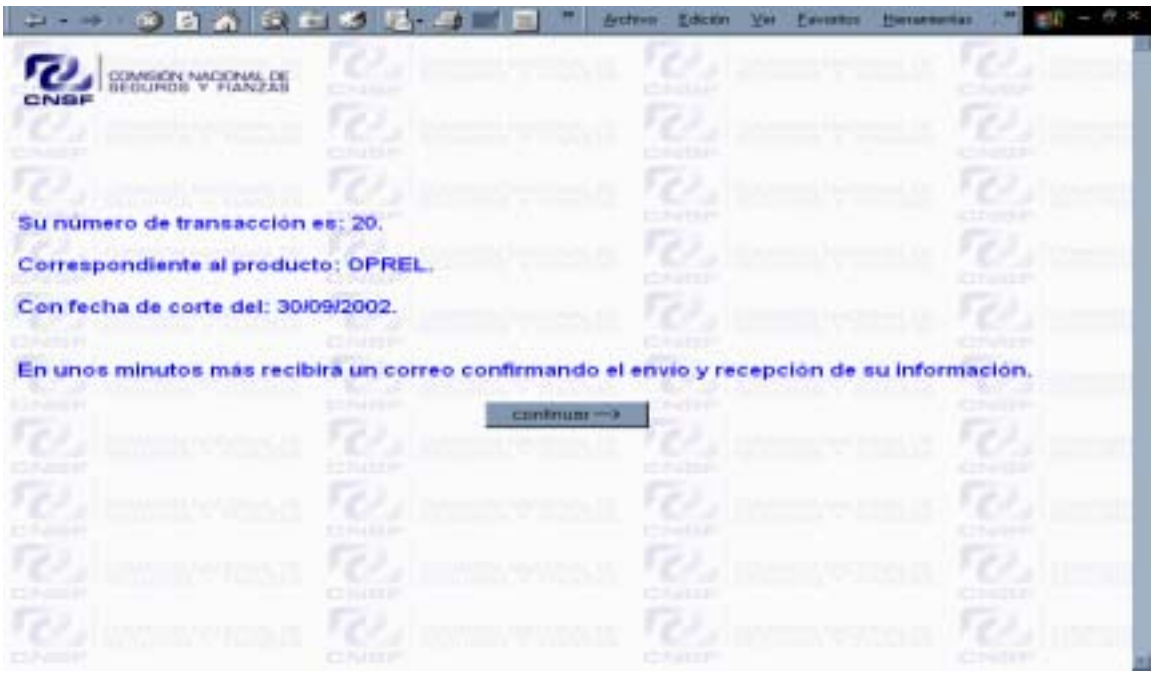
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas
CNSF
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
Su número de transacción es: 20.
Correspondiente al producto: OPREL.
Con fecha de corte del: 30/09/2002.
En unos minutos más recibirá un correo confirmando el envío y recepción de su información.
continuar —>

Es importante que imprima el contenido de está última pantalla ya que le servirá como comprobante del envío realizado, pulse el botón y aparecerá la siguiente pantalla mostrando las publicaciones que quedan pendientes por enviar.

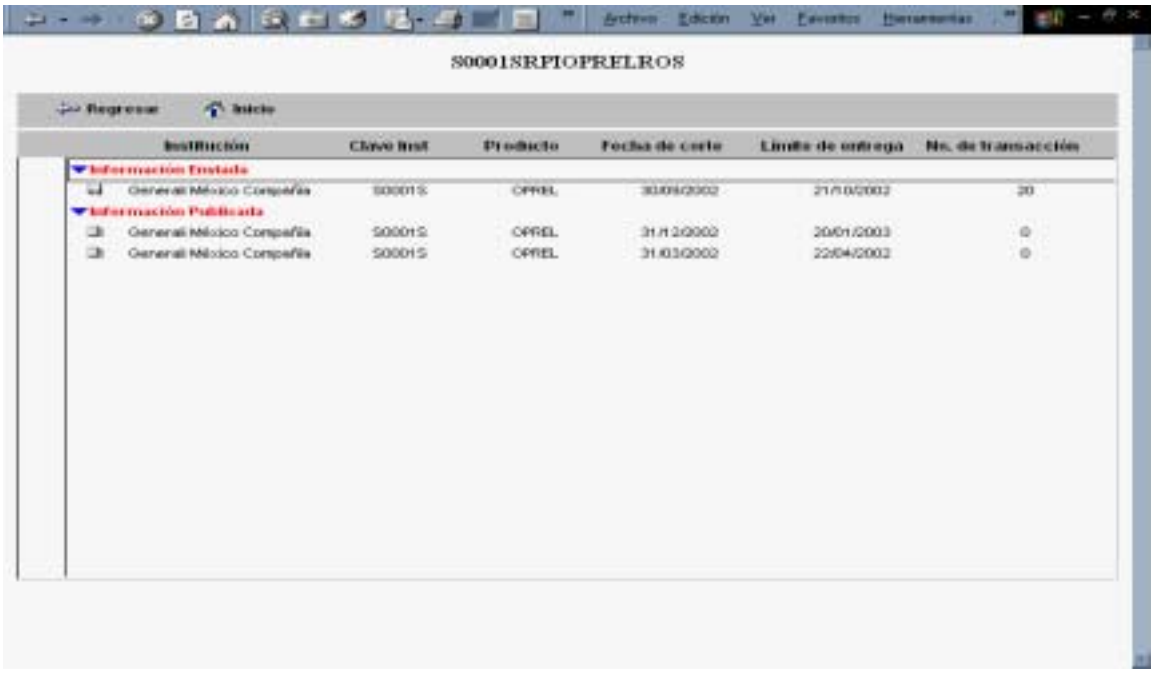

En esta pantalla aparecerán las publicaciones que están pendientes por enviar, si desea enviarlas siga los pasos anteriormente descritos, si no lo desea pulse el botón 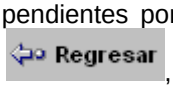

, en este momento termina el proceso de envío por parte de la institución o sociedad y regresaremos a la pantalla anterior.

Cierre todas las ventanas del explorador de Internet para terminar.

En caso de que la información enviada sea rechazada, por medio de esta opción se realizará la sustitución de información.

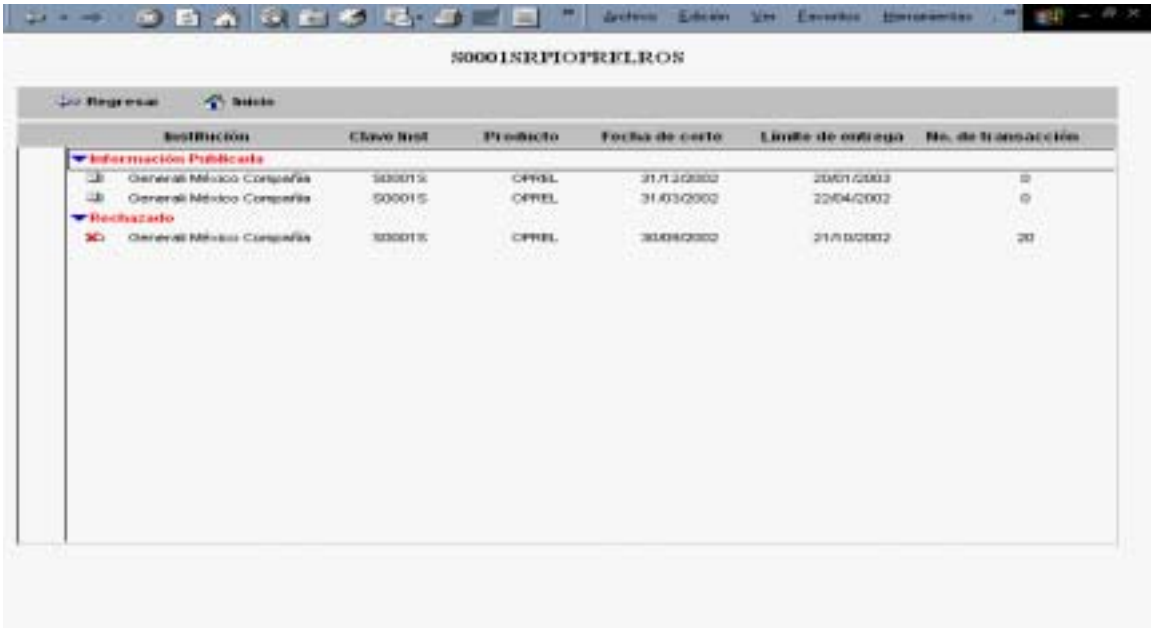

Para realizar la sustitución, seleccione de la lista de **Rechazado** el documento que desee sustituir dando doble click sobre la descripción del mismo y aparecerá la siguiente pantalla:

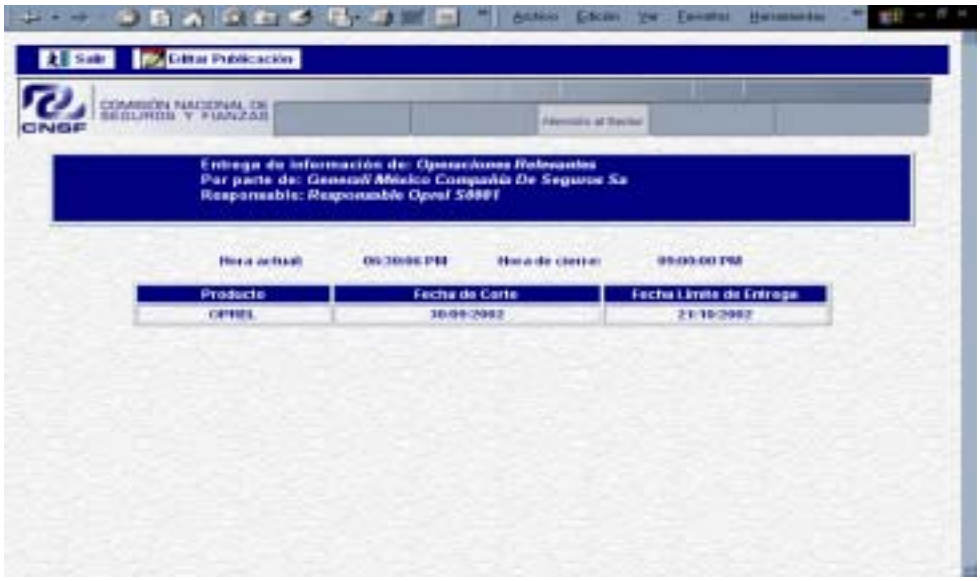

Después de corroborar que es el archivo a sustituir, pulse el botón

y la pantalla cambiará como a continuación se muestra

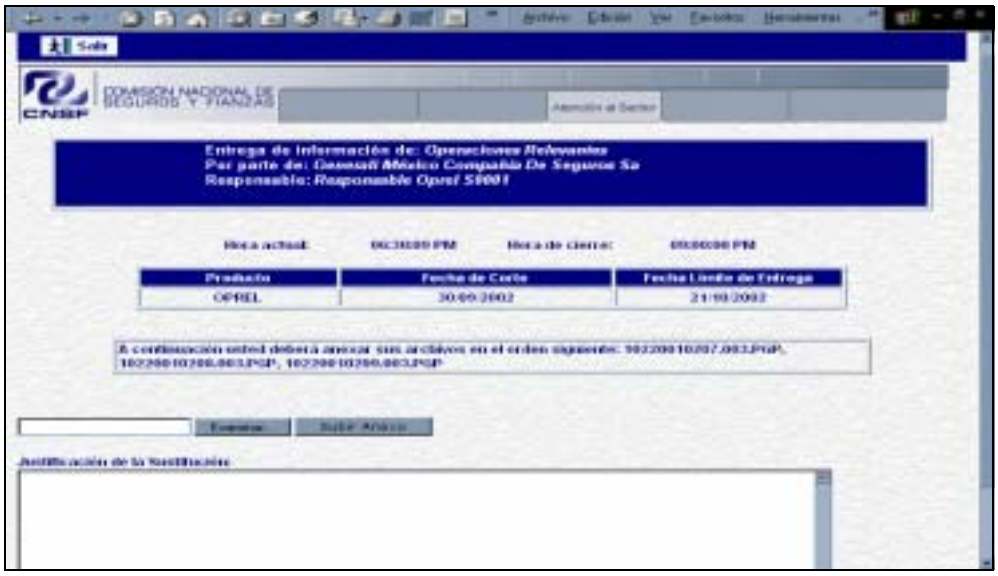

Se activarán los campos de

,

y se abrirá en la parte inferior de la pantalla un recuadro de texto donde deberá teclear la justificación de la sustitución.

Pulse el botón

para presentar el cuadro de diálogo que le permita buscar la ruta en que se encuentran los archivos

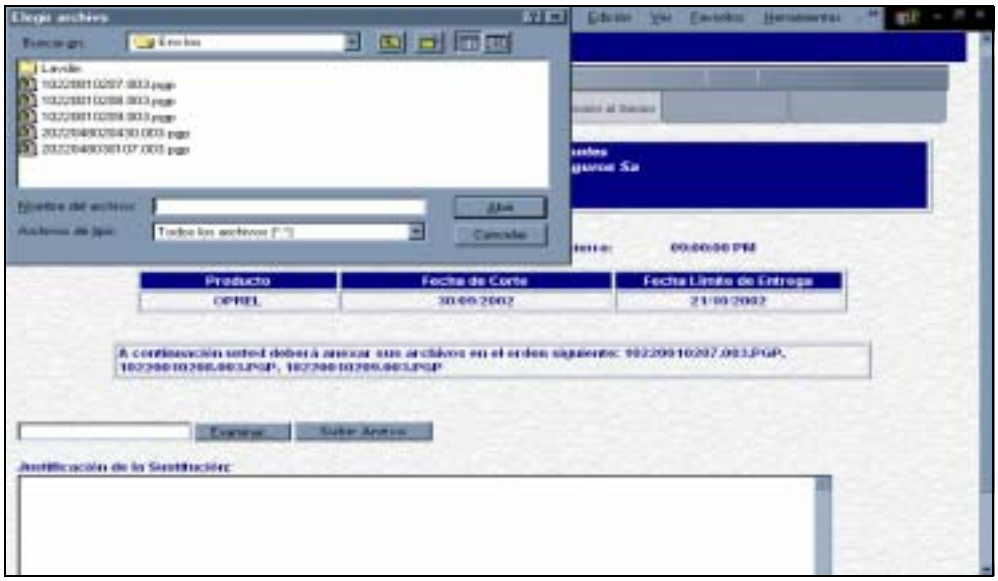

Ya seleccionado el archivo, pulsar el botón

y el archivo se mostrará en la pantalla

Ya indicada la ruta pulse el botón

y el producto aparecerá anexo como se muestra a continuación

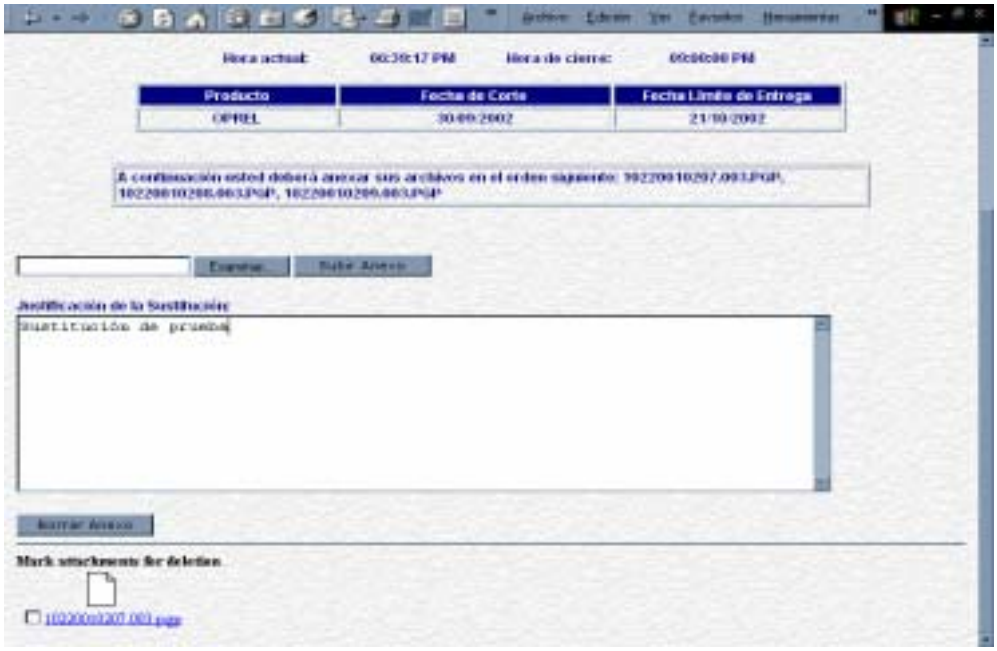

En caso de que usted desee enviar la sustitución en este momento sin teclear la justificación de la misma, aparecerá el siguiente mensaje

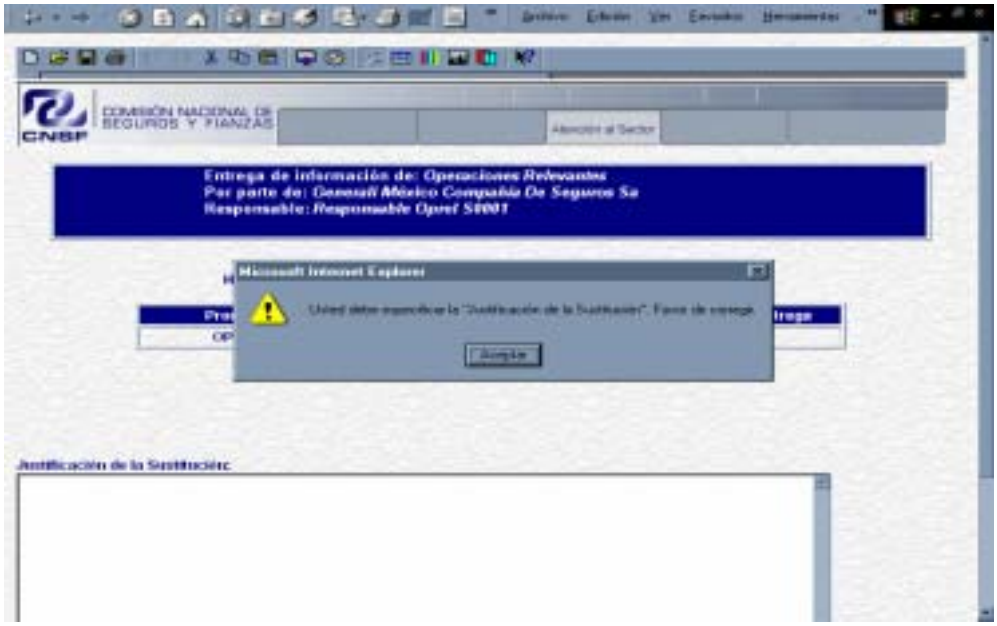

Teclee la justificación en el cuadro correspondiente y pulse el botón

y aparecerá la siguiente pantalla

Su número de transacción es: 24.
Correspondiente al producto: OPREL.
Con fecha de corte del: 30/09/2002.
En unos minutos más recibirá un correo confirmando el envío y recepción de su información.
continuar —>

NOTA: Es importante recordar que esta pantalla debe de imprimirse ya que es un comprobante de envío.

Pulse el botón

y aparecerá la siguiente pantalla en la que se indicará cuales han sido las sustituciones realizadas

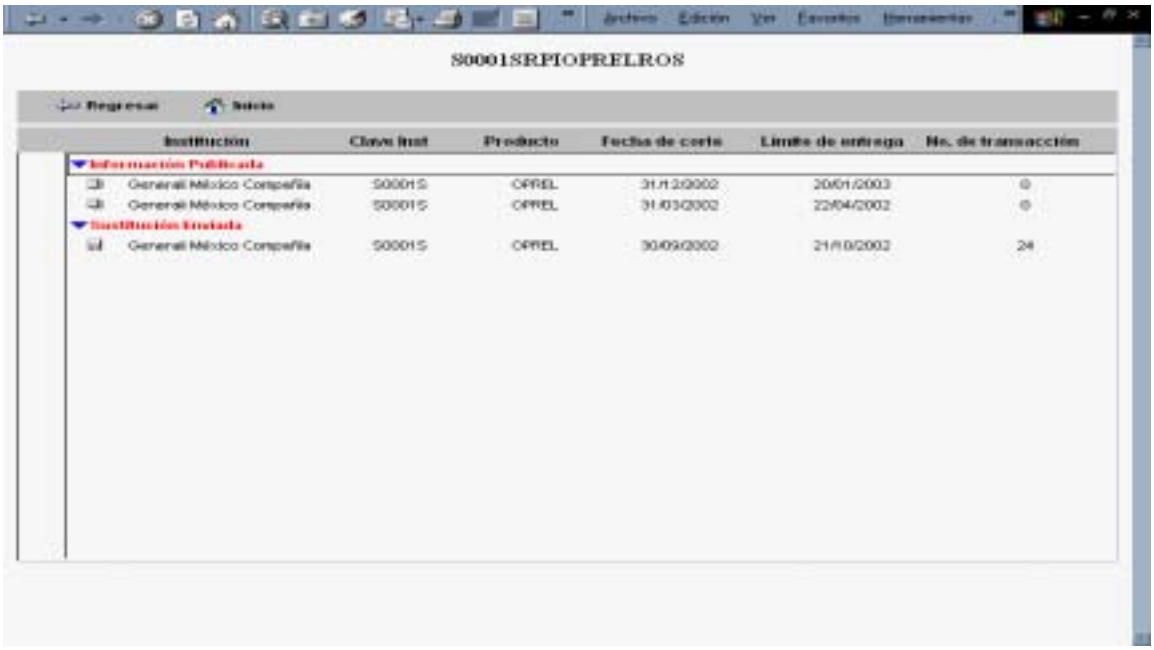

Para salir de esta pantalla pulse el botón

NOTA: La Institución podrá efectuar cuando lo considere necesario la sustitución de cualquier envío, siempre y cuando el estatus sea de Entrega Exitosa o Rechazado.

IV. Consulta General

En esta opción el Manager podrá realizar consultas generales sobre todos los productos realizados por todas las entidades que le competen (seguros, fianzas, pensiones y salud).

Las claves de ***Nombre de Usuario y Password*** serán proporcionadas por el Administrador de la Institución o Sociedad.

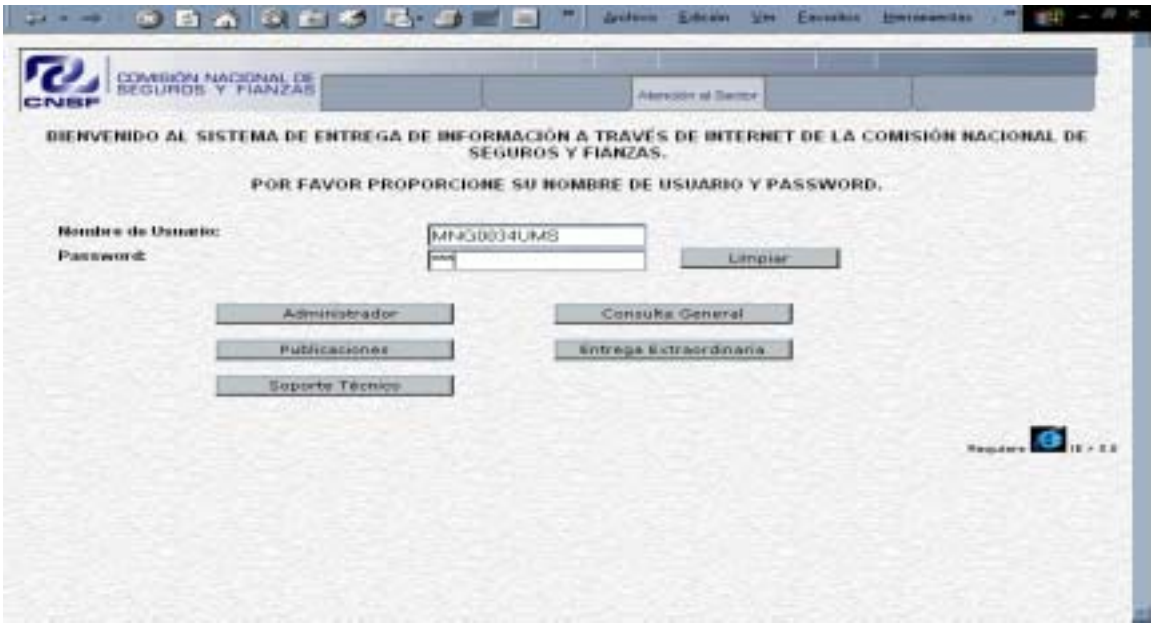
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
BIENVENIDO AL SISTEMA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
POR FAVOR PROPORCIONE SU NOMBRE DE USUARIO Y PASSWORD.
Nombre de Usuario:
Password:
MNG0034UMS
Limpiar
Administrador
Consulta General
Publicaciones
Entrega Extraordinaria
Soporte Técnico

Una vez capturado el Nombre de Usuario y Password, dar click en el botón

para visualizar el estatus de toda la información concerniente a su institución o sociedad.

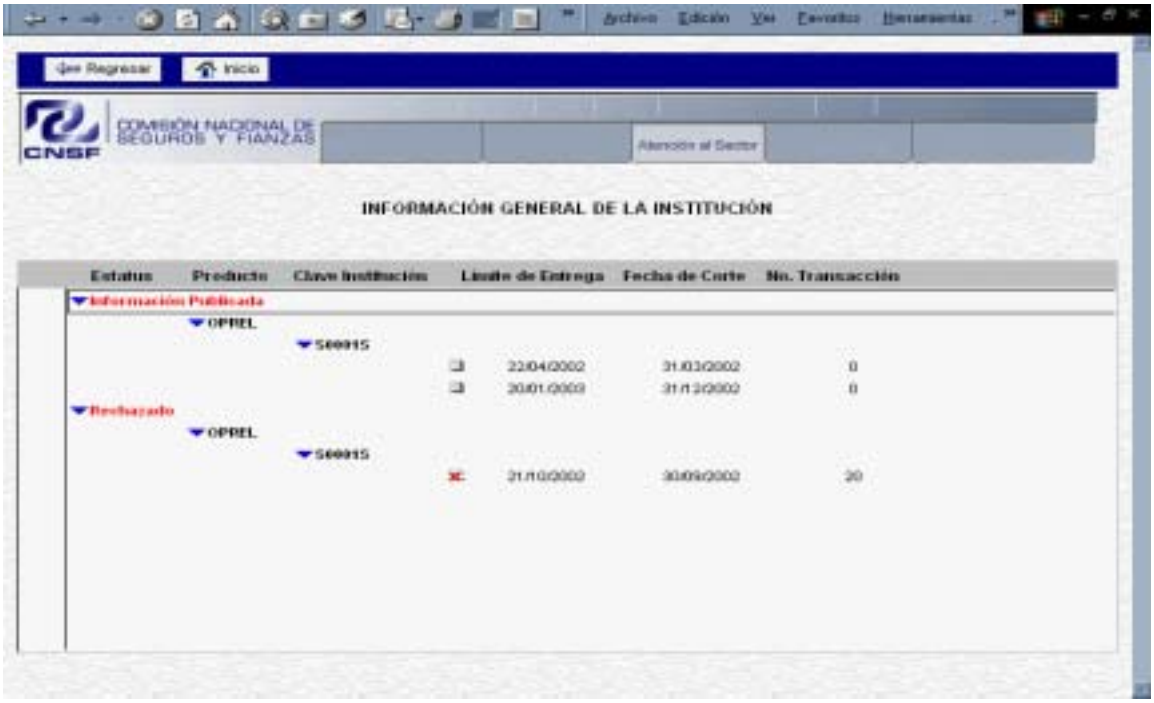

V. Entrega Extraordinaria

En esta opción le permitirá a el (los) responsable(s) del envío de información cargar los archivos sin que estos tengan una publicación o periodicidad de entrega definida por esta Comisión. Como aplica en los casos de Operaciones Inusuales y Preocupantes.

En estos casos el responsable definirá la fecha de corte por reportar.

Las claves de ***Nombre de Usuario y Password*** serán proporcionadas por el Administrador de la Institución o Sociedad.

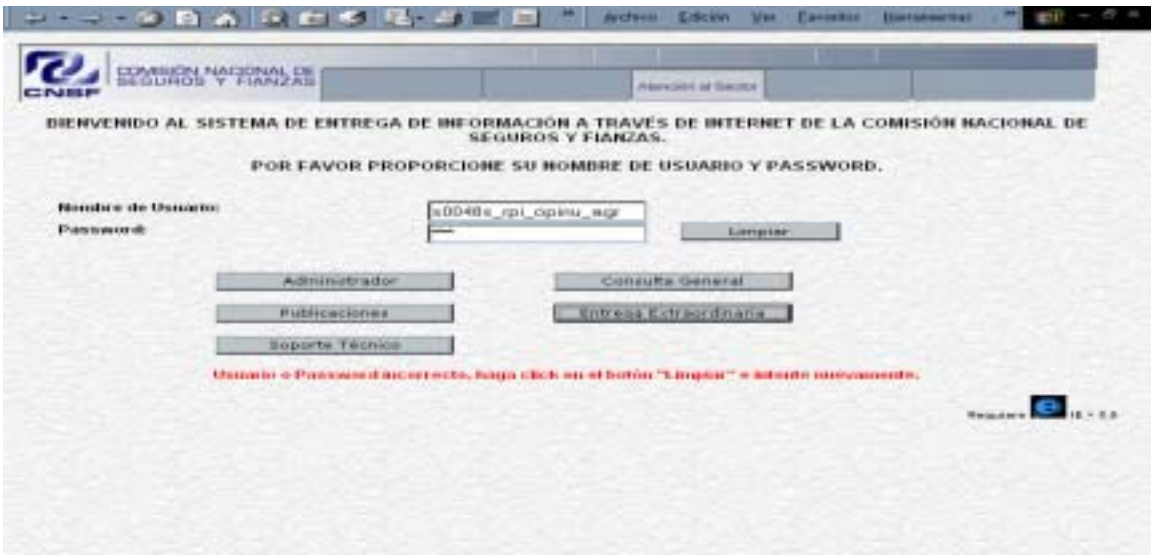
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
BIENVENIDO AL SISTEMA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
POR FAVOR PROPORCIONE SU NOMBRE DE USUARIO Y PASSWORD.
Nombre de Usuario:
Password:
Limpiar
Administrador
Consulta General
Publicaciones
Entrega Extraordinaria
Soporte Técnico

Una vez capturado el Nombre de Usuario y Password, dar click en el botón

y aparecerá la siguiente pantalla

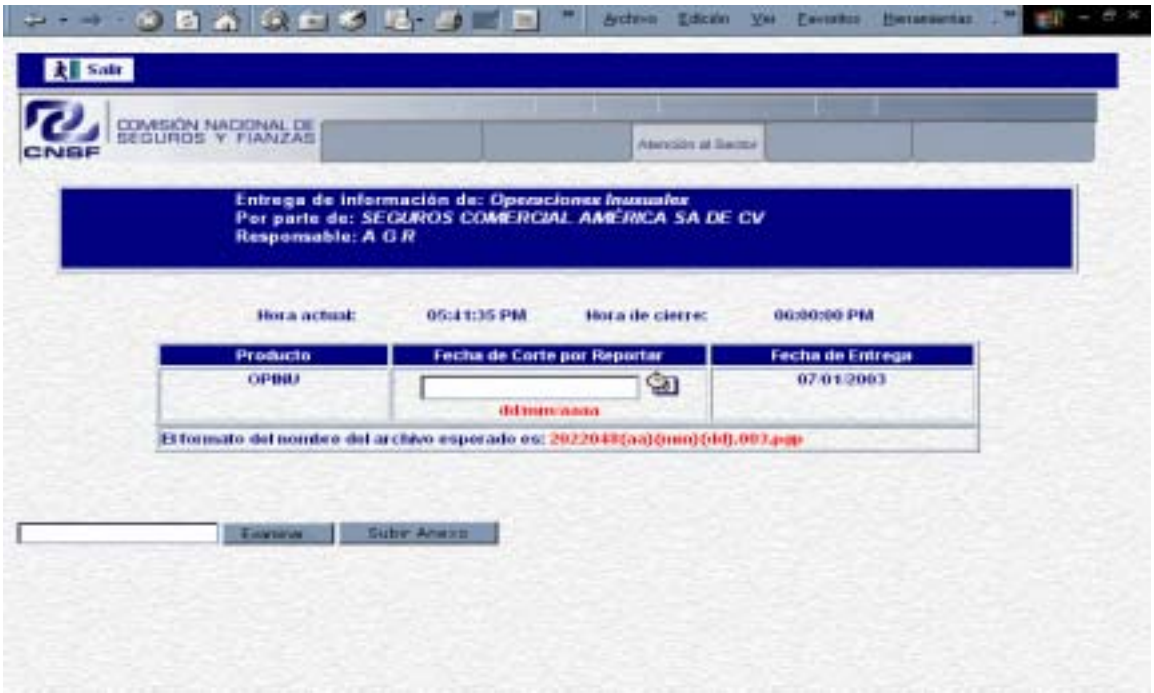

Para ingresar la

, dar click en el botón y aparecerá el siguiente recuadro

Dar click en el botón para desplegar la lista de meses, posteriormente seleccione el día hábil correspondiente

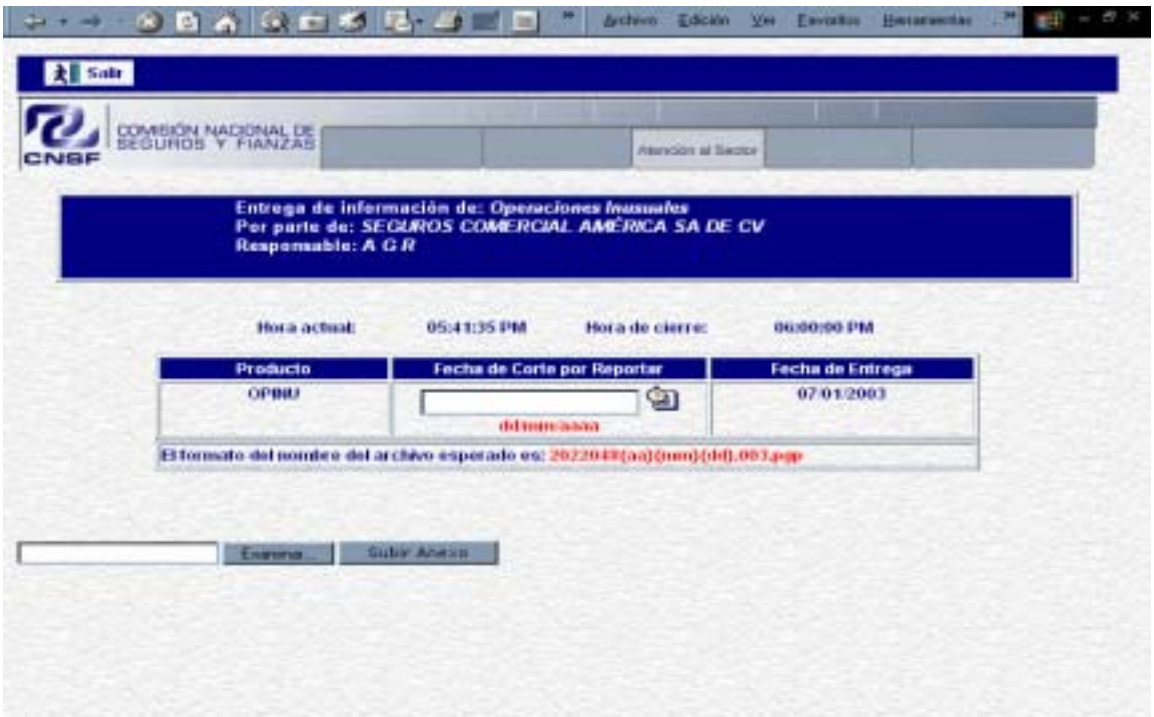

La fecha se conformará de la siguiente manera:

dd = dos dígitos para el día **17**

mm = dos dígitos para el mes **04**

aaaa = cuatro dígitos para el año **2002**

Pulse el botón

para presentar el cuadro de diálogo que le permita buscar la ruta en que se encuentran los archivos

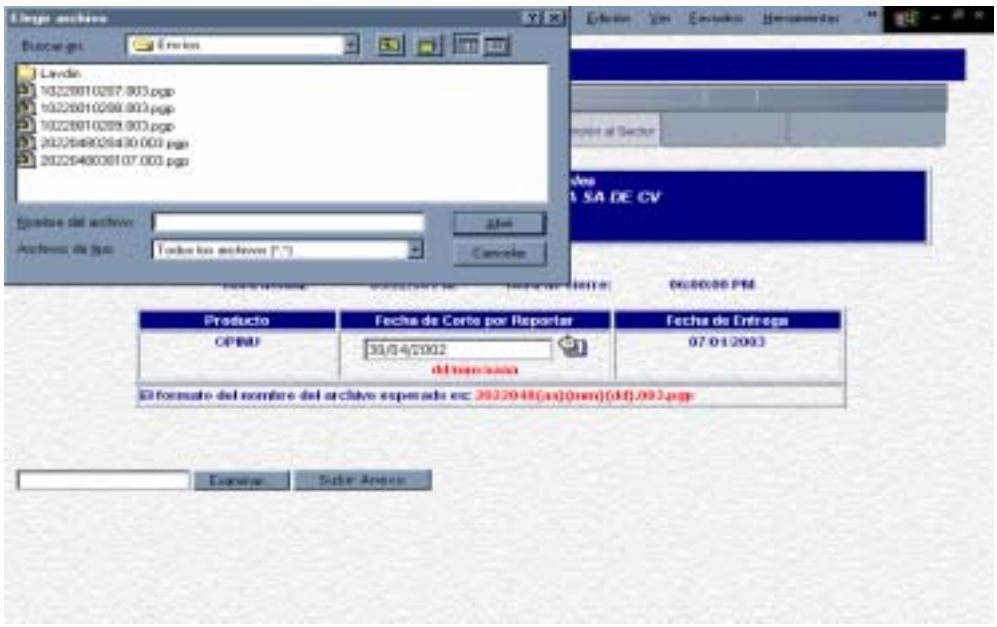

Ya seleccionado el archivo, pulsar el botón

y el archivo se mostrará en la pantalla

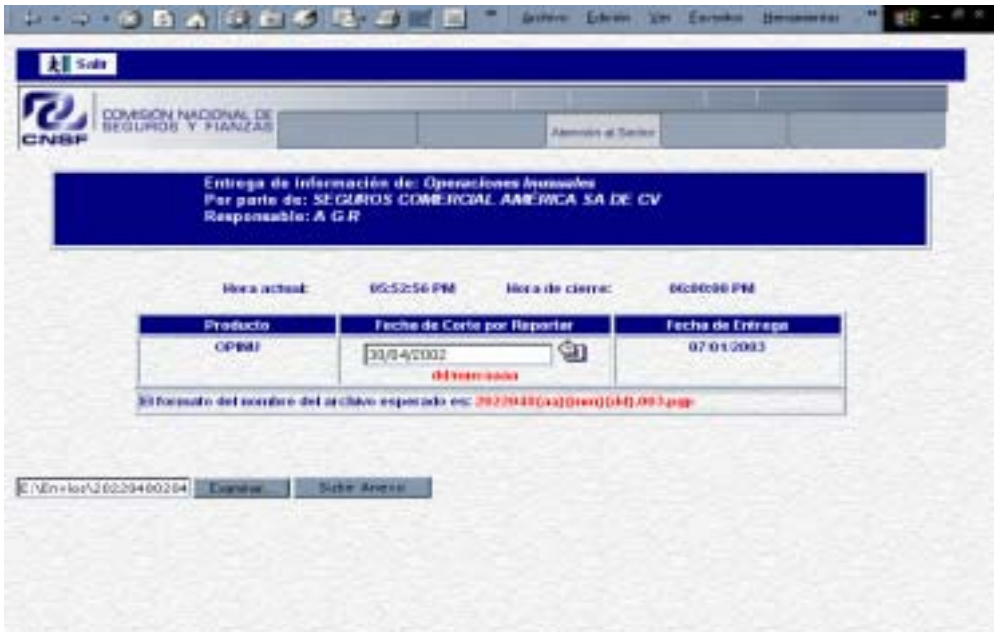

Ya indicada la ruta pulse el botón Subir Anexo y el producto aparecerá anexo como se muestra a continuación

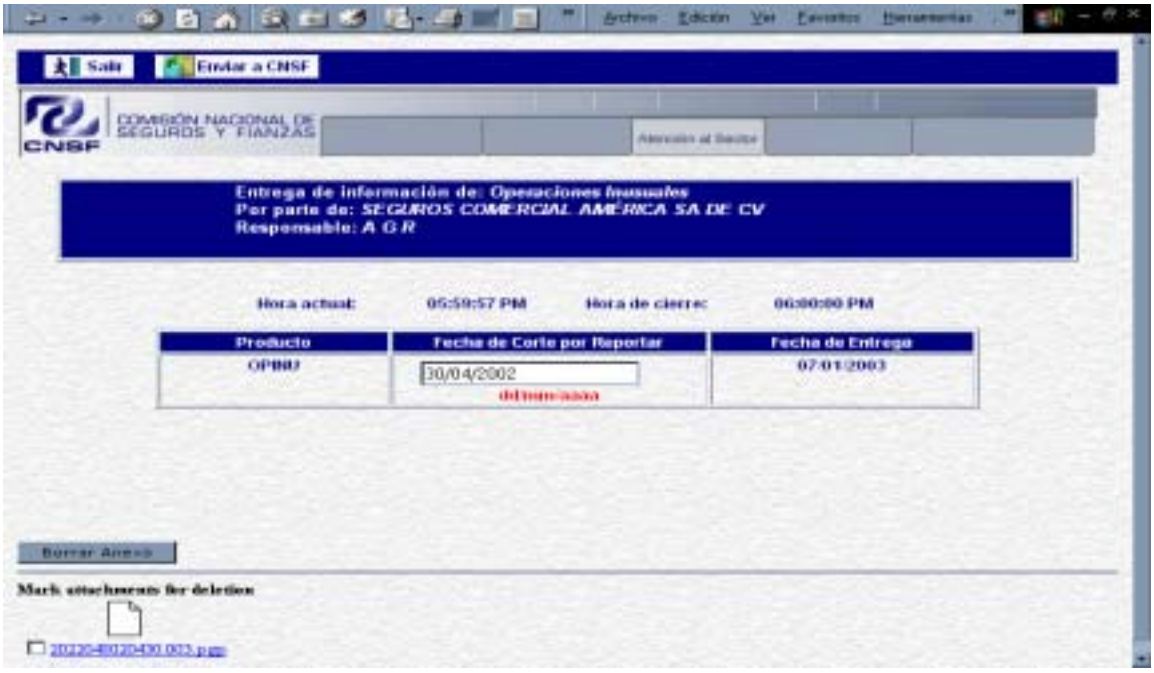

En caso de que el documento anexado no sea el correcto, se tiene la opción de seleccionarlo (Mark attachments for deletion) y pulsar el botón Borrar Anexo para eliminarlo.

Para anexar más documentos debe seguir los pasos antes descritos, al terminar, pulse el botón Enviar a CNSF y aparecerá la siguiente pantalla:

Su número de transacción es: 22.
Correspondiente al producto: OPINU.
Con fecha de corte del: 30/04/2002.
En unos minutos más recibirá un correo confirmando el envío y recepción de su información.

Pulse el botón

y aparecerá la siguiente pantalla mostrando las publicaciones que quedan pendientes por enviar.

NOTA: Es importante que imprima el contenido de está última pantalla ya que le servirá como comprobante del envío realizado.

V. Soporte Técnico

Esta opción mostrará una pantalla en la que aparecen los números telefónicos de las áreas de soporte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en caso de que necesite aclarar alguna duda.

VII. Avisos CNSF

Una vez realizado el proceso de envío de publicaciones, la información será recibida en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el sistema notificará vía e-mail los siguientes casos:

VII. 1 CONFIRMACIÓN DE RECEPCION Y/O SUSTITUCIÓN

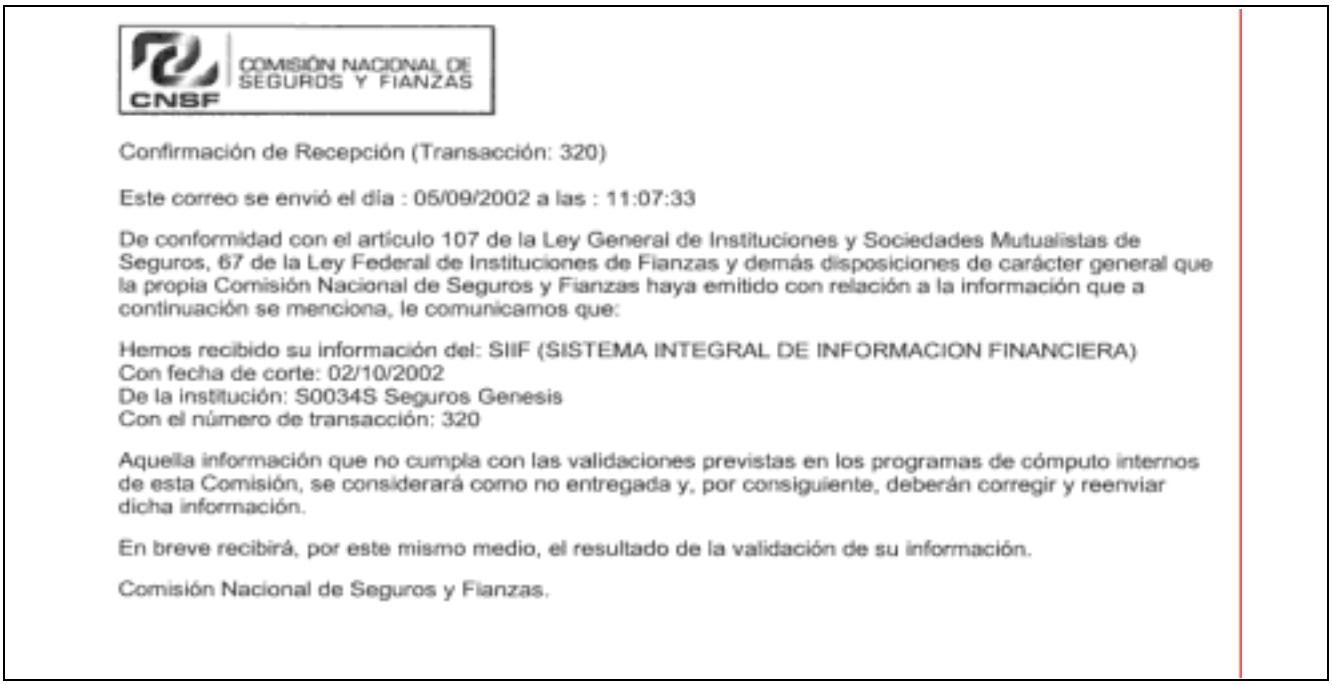

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF

Confirmación de Recepción (Transacción: 320)

Este correo se envió el día : 05/09/2002 a las : 11:07:33

De conformidad con el artículo 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 67 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y demás disposiciones de carácter general que la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya emitido con relación a la información que a continuación se menciona, le comunicamos que:

Hemos recibido su información del: SIIF (SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA)
Con fecha de corte: 02/10/2002
De la institución: S0034S Seguros Genesis
Con el número de transacción: 320

Aquella información que no cumpla con las validaciones previstas en los programas de cómputo internos de esta Comisión, se considerará como no entregada y, por consiguiente, deberán corregir y reenviar dicha información.

En breve recibirá, por este mismo medio, el resultado de la validación de su información.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

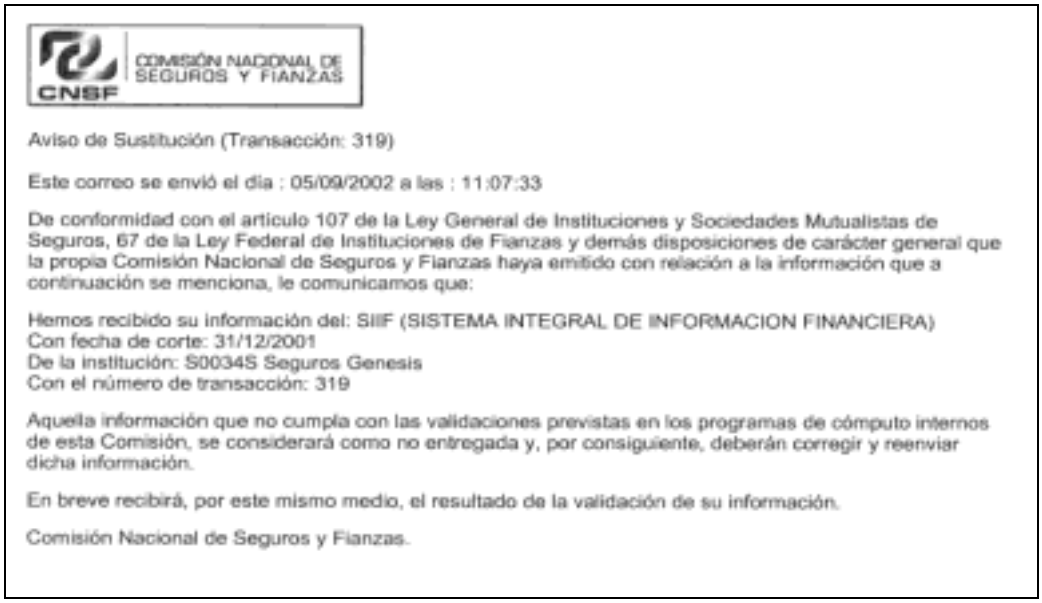

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF

Aviso de Sustitución (Transacción: 319)

Este correo se envió el día : 05/09/2002 a las : 11:07:33

De conformidad con el artículo 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 67 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y demás disposiciones de carácter general que la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya emitido con relación a la información que a continuación se menciona, le comunicamos que:

Hemos recibido su información del: SIIF (SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA)
Con fecha de corte: 31/12/2001
De la institución: S0034S Seguros Genesis
Con el número de transacción: 319

Aquella información que no cumpla con las validaciones previstas en los programas de cómputo internos de esta Comisión, se considerará como no entregada y, por consiguiente, deberán corregir y reenviar dicha información.

En breve recibirá, por este mismo medio, el resultado de la validación de su información.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

VII. 2 RECHAZO DE INFORMACIÓN POR VALIDACIÓN DE NOMBRE

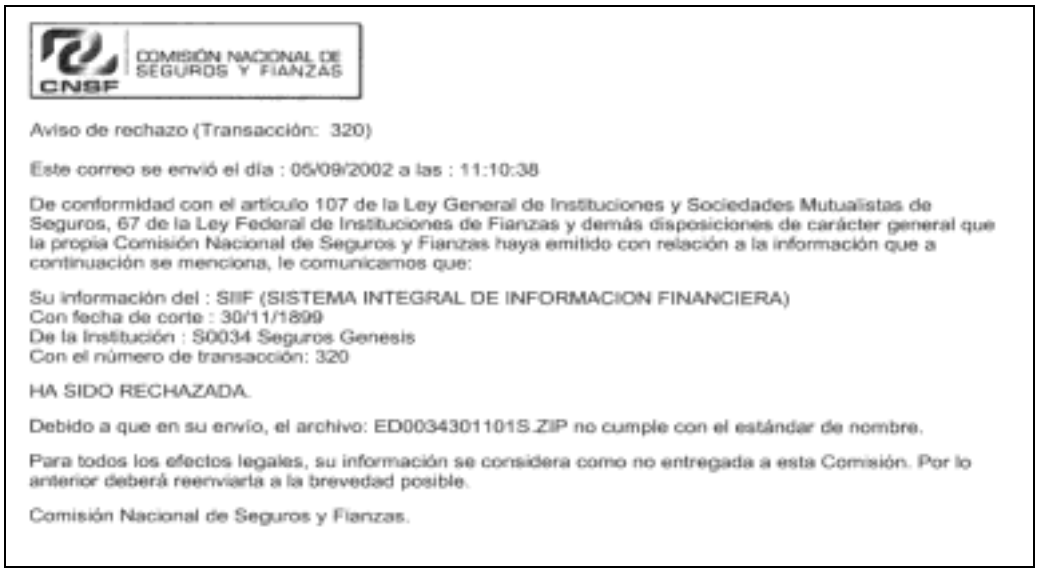

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF

Aviso de rechazo (Transacción: 320)

Este correo se envió el día : 05/09/2002 a las : 11:10:38

De conformidad con el artículo 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 67 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y demás disposiciones de carácter general que la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya emitido con relación a la información que a continuación se menciona, le comunicamos que:

Su información del : SIIF (SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA)
Con fecha de corte : 30/11/1899
De la Institución : S0034 Seguros Genesis
Con el número de transacción: 320

HA SIDO RECHAZADA.

Debido a que en su envío, el archivo: ED0034301101S.ZIP no cumple con el estándar de nombre.

Para todos los efectos legales, su información se considera como no entregada a esta Comisión. Por lo anterior deberá reenviarla a la brevedad posible.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

VII. 3 RECHAZO O ACEPTACIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO DE VALIDACIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF

Resultado de Validación (Transacción: 319)

Este correo se envió el día : 05/09/2002 a las : 11:16:44

De conformidad con el artículo 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 67 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y demás disposiciones de carácter general que la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya emitido con relación a la información que a continuación se menciona, le comunicamos que:

Su información del: SIIF (SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA)
Con fecha de corte : 31/12/1899
De la Institución : S0034 Seguros Genesis
Con el número de transacción: 319

HA SIDO VALIDADA CON EXITO

Para revisar el acuse de recibo, baje el archivo anexo y revíselo conforme al procedimiento definido en el manual de usuario correspondiente al tipo de información.

Será responsabilidad de la propia Institución el verificar que el acuse que se anexa sea equivalente al que se generó por el sistema de cómputo, correspondiente a este tipo de información.Y en caso de encontrar alguna discrepancia, comunicarlo de inmediato a la Subdirección de Mesa de Ayuda de la Comisión a los teléfono: 5724-7811 y 7652.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

319.apr

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF

Resultado de Validación (Transacción: 327)

Este correo se envió el día : 09/09/2002 a las : 13:26:39

De conformidad con el artículo 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 67 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y demás disposiciones de carácter general que la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya emitido con relación a la información que a continuación se menciona, le comunicamos que:

Su información del: SIIF (SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA)
Con fecha de corte : 31/12/2001
De la Institución : P0034 Seguros Genesis
Con el número de transacción: 327

HA SIDO RECHAZADA

Para revisar el listado de errores, baje el archivo anexo y revíselo conforme al procedimiento definido en el manual de usuario correspondiente al tipo de información.

Debido a que en su envío, uno o varios de los archivos no cumplen con las validaciones del sistema. Para todos los efectos legales, su información se consideracomo no entregada a esta Comisión debiéndola reenviar a la brevedad posible.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

327.rec